

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□□□  
□ Franqueo concertado □  
□□□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□□□  
□ Precio: 10 céntimos □  
□□□□□□□□□□□□□□□□

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 8 de Marzo de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.087

## INFORMACION DEL MOMENTO POLITICO

### Con haberse leído en la Cámara el acta de los oficiales de Asalto, se reprodujo el debate sobre los sucesos de Casas Viejas, estimándose cada vez más grave la situación política

El jefe del Gobierno dió una interesante versión de lo ocurrido, según la cual no se enteraron de determinados detalles hasta ahora.-Largo Caballero no encuentra motivos de crisis, pues dice que están acostumbrados a aguantar mucho más.-Se asegura que va a ser sustituido el general Queipo de Llano

#### Unas manifestaciones del señor Lerroux antes de empezar la sesión

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux, los periodistas hablaron con él y uno de ellos aludió a las derivaciones que pudiera tener el asunto de Casas Viejas. El señor Lerroux dijo a este propósito que su deseo es que el Gobierno salga lo menos mal posible de tan difícil trance. Y contó, agregó, que no me refiero al último, sino a todos los demás que vienen ocurriendo. Con respecto a la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas yo estimaba prudente emitir juicio alguno hasta que aquélla regresara. —Es que anoche se rumoreaba sobre la crisis. —Sí. Anoche tenía todos los caracteres de crisis la situación. —¿Y del discurso de Prieto? —Lo que yo creo que no podrá

borrarse nunca es que los socialistas hayan dado un voto de confianza al Gobierno después de lo de Casas Viejas. El diputado señor Ortega Gasset dió cuenta al señor Lerroux de la proposición que defendería esta tarde, añadiendo que presentaría toda clase de pruebas. Replicó a esto el señor Lerroux que todo lo que no sea decir: Nos hemos equivocado, y esto ha ocurrido, lo demás eran copias. Ya en lugar del Gobierno así lo hubiera hecho y me hubiera marchado inmediatamente. El señor Ortega Gasset dijo luego a los periodistas que los tenientes arrestados eran los señores Valero, Calvo, Góñiz, Ramírez, Govar, Freire, Muñoz, Vicent y Vázquez.

ción general de Seguridad y por conducto de sus jefes, se les dieron órdenes verbales de que había que actuar con energía en la represión de los sucesos, y que el Gobierno no quería ni heridos ni prisioneros, o sea que entregarían muertos a los que encontrarán haciendo frente a la fuerza pública o con las armas en la mano y con señales de haber disparado. El orador lee después otro documento en el que se afirma que enterados por el capitán Rojas de que existían maquinaciones para hacer caer sobre él toda la responsabilidad, y ofendido el Cuerpo por los ataques del Parlamento y de la Prensa, se sentían desamparados de sus jefes y en la obligación de hacer declaraciones. Lee otro documento de los capitanes arrestados y repite las conversaciones con los jefes del Cuerpo y con el director de Seguridad hasta que fueron arrestados. Aseguran que oyerón decir al capitán Rojas que había recibido órdenes de no hacer prisioneros ni heridos y que no respetara a los parlamentarios y que aplicarían incluso la ley de fugas. El día que llegó a Madrid el capitán Rojas le visitó el secretario del director de Seguridad, diciéndole que se sabía lo ocurrido era necesario que alguno se sacrificase, y que debía ser él. Se le daría un mes de permiso y billetes para que los gastara. Posteriormente dicen fué arrestado en su domicilio, enterándose de que el teniente Artal había declarado, ejerciéndose sobre él toda clase de coacciones para que no declarara la verdad, pero él la mantuvo en todos sus puntos, añadiendo que él y el teniente Alvarez Rubio fueron encargados de recorrer el pueblo y de detener a los que tuvieran armas, llevando así detenidos a once, de los que más tarde fueron libertados dos: uno por viejo y otro por enfermo. A los restantes se les invitó a marchar a la casa de "Señales" para que vieran el cadáver del guardia muerto, y entonces el capitán dió la voz de fuego, disparando los de Asalto y dos guardias civiles que se hallaban allí. Fué también testigo de los hechos, además, el delegado del gobernador, por lo que parece extraño que el Gobierno no estuviera enterado. Después se felicitó a las fuerzas. Añade también que llamaron a declarar al teniente Alvarez Rubio, quien ratificó lo dicho por el teniente Artal. Lee luego la declaración del Capitán Rojas, que escribió por temor a una maniobra y depositó en una persona de su confianza. Según esta declaración, el 10 de enero, don Arturo Menéndez dijo que había estallado un movimiento monárquico o parecido en Jerez de la Frontera, y como tenía confianza en él le ordenaba saliera con la compañía y que no quería hubiera heridos ni prisioneros, porque luego éstos declararían. Añadió el señor Menéndez que no había más remedio que ser así y que no hubiera miedo, porque el respondía de todo. Aún estas instrucciones y órdenes fueron repetidas al despedirse en la estación. A mi regreso hice el relato de lo sucedido, y me dijo después que no convenía al Gobierno

se hiciera público cómo habían ocurrido los hechos, exigiéndole palabra de honor de que no hablaría de fusilamientos. Al día siguiente le llevó a ver al ministro de la Gobernación y al preguntarle que habría de decirle contestó el señor Menéndez que todo, menos los fusilamientos. Así lo hizo. El orador hace un inciso para decir que lee todo esto en la plena confianza de que no quiere atacar al Gobierno, sino el lograr que se haga justicia. Sigue leyendo declaraciones del capitán Rojas, quien manifiesta que visitó al señor Menéndez y le expresó el temor de que Artal hablase. Se le facilitó dinero para que hiciera el viaje a Cádiz y al regresar le aguardaba el secretario del señor Menéndez, quien le dijo que el Gobierno corría peligro y que para que no cayera el presidente era preciso que cayera el ministro y para que éste no cayera, sería necesario que cayera el director general de Seguridad y para salvar a este último era necesario que Rojas estuviera dispuesto a sacrificarse por todos. El capitán contestó que estaba dispuesto a complacerle, pero los compañeros al enterarse dijeron que se le preparaba una faena. Después le habló la esposa del señor Menéndez, pidiéndole se sacrificara y que si cambiaba el Gobierno triunfaría y podría gozar de permiso y tendría dinero para divertirse. Tres días después los compañeros le dijeron que como no decía la verdad había redactado un acta y consultado con el señor Lerroux. Por fin tuvo que declarar la verdad como el teniente Artal y al día siguiente se le detuvo. Añade el orador que las maquinaciones contra Rojas no terminaron, puesto que en la madrugada anterior se llamó a diez tenientes. El señor AZAÑA: ¡Once! El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo): Se les llamó para que dijese lo que habrían afirmado en el acta, y como dijese que sólo declararían ante el juez, han sido arrestados. El señor AZAÑA: Destituídos. (En este momento, el señor Casares Quiroga pasa un sobre a Azaña. Murmullos. El señor Azaña ríe.) El señor ORTEGA GASSET agrega que se da al país la impresión de que hasta hace una hora no se ha sabido ver por qué el director de Seguridad ha engañado al Gobierno. Añade que la segunda Comisión parlamentaria ha telefonado que no hay necesidad de ir a Casas Viejas, porque en Cádiz el gobernador y todo el mundo ha reconocido la verdad. El señor BESTEIRO pregunta al orador si los documentos son originales o son copias. El señor ORTEGA dice que originales y que no pueden estar en ningunas manos mejor que en las del presidente de la Cámara. El señor BESTEIRO dice que por la importancia de los hechos los pasará inmediatamente al fiscal de la República.

Creía que el asunto del acta de los capitanes de Asalto había quedado terminado con haber sido castigados por haber empleado un procedimiento antirreglamentario. Agradece se hayan leído las actas, para que así queden separadas personas, situaciones y cargos. Ninguno de los cinco capitanes se halla complicado en los sucesos acaecidos y por lo tanto no saben lo que ocurrió en Casas Viejas. Señala la contradicción entre lo que dicen esas actas leídas y las que después firmaron varios jefes y oficiales del Cuerpo. Pasa a leer numerosos documentos con declaraciones de los jefes y oficiales de Asalto, que niegan haber recibido las órdenes terminantes a que se ha aludido. El señor ORTEGA interrumpe diciendo que los que no firmaron han sido arrestados. El señor AZAÑA: Ya hablaremos de esos. Sigue leyendo más declaraciones y luego un documento del coronel, según el cual el comandante Maestre dice que responde de toda su oficialidad. En el tercer grupo hay un capitán y dos tenientes que se negaron a declarar; otro se muestra indeciso y hasta siete aseguran no tuvieron conocimientos con los anteriores. Y como no daban una afirmación rotunda de adhesión a la República, el Gobierno dispuso que fueran destituídos. Algunos han cursado telegramas desde Guadalajara y Cádiz en términos de los que no hay por qué tratar en la Cámara, pero que darán lugar a la intervención de la autoridad militar. Con su intervención, el señor Ortega ha dado una prueba de lo contrario leyendo la declaración de Rojas, en la que consta se abstuvo de decir al señor Casares lo que había ocurrido en Casas Viejas. Lo que pudo decir después no me lo cuente a mí, sino al juez. El orador no toma en serio la afirmación de que el Gobierno sabía lo ocurrido. En cuanto a ese delegado del gobernador, no sabemos todavía si era

delegado o simple oficioso; pero ha callado y se hizo solidario de la responsabilidad. Además he de decir, que el gobernador no dijo nada al Gobierno de haber ocurrido hechos anormales. No tenemos interés político en recatar nada; pensamos en puntualizar lo ocurrido, primero; segundo, en que reconstituya el juez los hechos, porque hay testigos presentes que se contradicen; y tercero, en deslindar personas que los realizaron, la verdad de las órdenes y qué responsabilidad tiene quien las dió. Mantiene rotundamente que el Gobierno no ha dado orden alguna que pudiera ser interpretada por el más insensato para que se realizaran hechos que repugnaran a su honor como al de cualquier hombre honrado. A mí me repugna lo monstruoso y me resistía a creer lo que se decía había ocurrido en Casas Viejas. Fué preciso que el inspector de Tribunales, señor Granados, al volver de su viaje dijera que había indicios de algo para que concibiera esa sospecha. Hay que averiguar si esas órdenes existían y quién las dió. Pero esto es papel del juez y no del Gobierno. Termina diciendo que nadie tiene derecho a dudar de que se haya producido con hidalgía. El señor ORTEGA rectifica, diciendo que se obró con gran coacción al prestar declaración los oficiales de Asalto, especialmente en lo que se refiere al teniente Artal. Califica el expediente de amañado. El señor AZAÑA: Amañado, no. El señor ORTEGA: El director de Seguridad no salva con la dimisión su responsabilidad personal, a menos que haya querido tapar responsabilidades más altas. Insiste en que hay que averiguar de dónde partieron las órdenes y termina diciendo que con esta forma anárquica de proceder el Gobierno, pelagra la República.

#### Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las 4,10 comienza la sesión. Ocupa la presidencia el señor Besler. En el banco azul se sientan los ministros de Justicia, Marina e Instrucción Pública. La Cámara se halla muy animada. El MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley. Se reanuda la discusión del proyec-

to de Confesiones y Congregaciones Religiosas. Después de rechazarse las enmiendas de los diputados señores GUILLART y MOLINA, queda aprobado el artículo primero. El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la totalidad del artículo segundo. (El Gobierno en pleno se halla en el banco azul.) Se suspende el debate.

#### Se entabla debate sobre los sucesos de Casas Viejas

El señor AZAÑA hace uso de la palabra. Comienza diciendo que el Gobierno quería hacer a la Cámara una breve declaración para informarla de los últimos detalles obtenidos por la actuación del juez especial encargado del sumario por los sucesos de Casas Viejas. Historia la forma y diferentes fases de la instrucción del sumario hasta llegar al nombramiento de juez especial. El jueves último—agrega—llegó a Madrid el teniente Artal, que mandó las fuerzas en Casas Viejas, quien luego ante algunos amigos manifestaciones de cierta importancia. El conocer los jefes del Cuerpo determinó que la Dirección estimara oportuno que dicho oficial prestara declaración ante el abogado del Estado asesor jurídico de la Dirección general de Seguridad. Prestó declaración aquella misma noche y dijo que en Casas Viejas se habían cometido ejecuciones fuera de toda legalidad. En vista de ello se llamó a declarar al capitán de dichas fuerzas, quien negó rotundamente los hechos. Negó también lo que el teniente había dicho. En la mañana del viernes estuvieron en el ministerio de la Guerra el capitán Rojas, el subsecretario de Gobernación y el director general de Seguridad, que me dieron cuenta de las declaraciones y me las entregaron. Yo las examiné. Al mismo tiempo el director general

de Seguridad presentó la dimisión de su cargo y en el Consejo que se reunió poco después se trató de estas declaraciones. El Gobierno acordó que el señor Artal y el capitán Rojas fueran puestos a disposición del juez que actúa en Medina Sidonia, y allí marcharon acompañados de funcionarios de la Dirección general de Seguridad. El capitán Rojas, hasta el momento de salir para Cádiz, negó rotundamente lo que afirmaba el teniente Artal. El sábado comparecieron ambos ante el juez en el Puerto de Santa María, y el domingo por la mañana el Fiscal puso en conocimiento del Gobierno que el teniente Artal había ratificado su declaración y el capitán Rojas confesado que era verdad lo dicho por Artal y los hechos que se le atribuían. Cuando me visitó el director general de Seguridad el viernes, yo no acepté la dimisión a reserva de lo que acordase el Gobierno, y el Gobierno acordó aceptarla. Cumplimos con nuestra obligación de informar al Parlamento. Queda sólo añadir que, según noticias posteriores, el Juzgado decretó el procesamiento y prisión del capitán Rojas, que quedó a disposición de la autoridad militar. Por lo visto, todos los testigos reclamados aún no fueron oídos. Cúmplenos asimismo decir que en este asunto nuestro deseo es que se haga justicia.

#### Don Eduardo Ortega y Gasset lee documentos gravísimos

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) comienza diciendo que celebra que la República no utilice los métodos de encubrimiento de la Monarquía. Anuncia que va a leer unas decla-

raciones y, en efecto, lee el acta celebrada de los capitanes que mandaban las Compañías de Asalto con destino en Madrid, los que por dignidad y honor del Cuerpo, declaran: que en las primeras días de Enero, desde la Direc-

#### Nueva intervención del Jefe del Gobierno

El señor AZAÑA vuelve a intervenir, diciendo que no va a entrar a discutir los documentos leídos por el señor Ortega, porque no es

licito invadir la esfera de la justicia. Creía que el asunto del acta de los capitanes de Asalto había que-

#### Habla el exministro radical señor Martínez Barrio

El señor MARTINEZ BARRIO interviene. Comienza recordando las palabras del señor Lerroux, que proponía la suspensión del debate hasta que regresara la Comisión. Reconoce en Azaña una gran agilidad mental para la polémica, recordando también las versiones que sobre los sucesos han dado la Comisión extraparlamentaria y el capitán Rojas. Agrega que se desconoce en cambio cuál es la versión del Gobierno y éste no debe ocultarla. Pregunta si se ha hecho dimitir o se admitió la dimisión al director de Seguridad, cosa que debe explicarse claramente. Niega que el delegado oficial del gobernador haya dejado de cumplir con su deber, porque dió determinada versión de lo ocurrido a un diputado. Supone que todo el Gobierno es inocente en la tragedia, y lo que le asombra es que no se enterase de lo ocurrido al cabo de tantos días. Los radicales no tienen interés en hacer caer al Gobierno para sustituirle, pues lo único que quieren es deslindar la actuación del Gobierno para que quede a salvo la República. Los votos de confianza son fatales

para el Gobierno y de ellos se alegran los enemigos del régimen. RECTIFICACION DEL SEÑOR AZAÑA El señor AZAÑA sostiene que el Gobierno no quiere resucitar el debate, pues ya dió la versión de los sucesos. Sofocada la rebelión, las noticias que recibió fueron de que las fuerzas se retiraban a descansar. Recoge las versiones del capitán Rojas y del teniente Artal y dice que este llevó a los prisioneros ante el cadáver del guardia, recriminándoles su acción. Un campesino contestó con una frase despectiva, y entonces el capitán, en un acto de impetuosidad, hizo fuego, secundándole la fuerza. Respecto al gobernador de Cádiz, el supuesto delegado gubernativo no era tal delegado del gobernador ni éste estaba enterado. El señor REY MORA: Al Gobierno le engañó todo el mundo. El señor AZAÑA: La dimisión del señor Menéndez fué admitida porque en las declaraciones se enjuiciaba su labor de manera desprestigiada. Recoge las palabras del señor Martínez Barrios respecto a la inocencia del Gobierno, y dice que interesa saber

si las Cortes creen hay roce entre unas cosas. No creáis—sigue diciendo—que se os obliga a votar con arreglo a vuestra conciencia política, sino personal. Desligaos de partidos y de la mayoría y los diputados republicanos y socialistas votad con arreglo a vuestras ideas personales.

No son los votos de confianza los que alegran a los amigos del régimen sino las oleadas de la pasión.

El Gobierno no puede subsistir bajo el peso de ésta ni ninguna otra inculpación.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que la dimisión del señor Menéndez se produjo en los momentos más críticos. Respecto al relato de los sucesos entiende que el señor Azaña dió una versión cogida al correr del tiempo.

El proyecto de Ley para enjuiciar la responsabilidad criminal del Jefe del Estado

Madrid.—Esta tarde se facilitó a los periodistas el texto del proyecto de ley sobre responsabilidad criminal del jefe del Estado.

Consta dicho proyecto de treinta y tres artículos y uno adicional.

Establécense en dicho proyecto la competencia para conocer de los delitos, y se dispone que solamente el Congreso podrá ejercer la acusación contra el Presidente de la República, discutiéndose en sesión pública mediante una proposición de ley que habrá de

Señala que no ha contestado a los cargos y censura el hecho de que no haya entrado a dialogar. Alaba las frases de Azaña en las que pedía se votara en conciencia y no por disciplina.

Termina diciendo que se debe aguardar a que venga la Comisión parlamentaria para entonces cumplir todos con el deber.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que estuvo en Casas Viejas y la impresión que él recogió era la de que los vecinos no hablaban por estar atemorizados.

Se da por terminado el debate, entrándose en el de Congregaciones. Pero como la mayoría de los diputados abandonan el salón, el señor Martínez Velasco renuncia a hablar y la sesión se levanta a las diez de la noche.

Recibida la atudida documentación en el Tribunal de referencia será convocado el pleno de éste y señalada la vista acordará seguir el procedimiento o devolver al Consejo dicha documentación, en vista de las deficiencias que observe, o declarará ilegal el acuerdo.

Practicadas todas las diligencias, se fijará la fecha de la vista en la que informarán un vocal de la Comisión parlamentaria y el representante del Presidente.

cho por el Jefe del Gobierno apelando a la conciencia, le parecía una tontería; porque, en esto de la conciencia, no entra sólo la parte moral, sino la intelectual, para poder discernir sobre la gravedad de los hechos.

—Y como la mayoría de los que están ahí dentro—agregó—no tienen capacidad intelectual, por eso digo que

Acabada la sesión, los ministros celebraron un Consejo

Madrid.—Después de la sesión se reunieron los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto, De los Ríos, Largo Caballero, Albornoz, Giral, Domingo y Zulueta.

Al salir el ministro del Trabajo fué abordado por los periodistas, a los que dijo que habían cambiado impresiones sobre el debate.

Se le preguntó si tendría consecuencias, y contestó:

—¿Cuándo van ustedes a creer lo que se les dice? El Gobierno no cae más que ahí dentro o cuando el jefe de Estado nos diga que nos vayamos. De modo que ya lo saben ustedes: en el salón o a la salida de Palacio. No íbamos a reunirnos para decir que nos marchamos. Estamos acostumbrados a aguardar mucho más que esto.

Después salieron los señores Prieto y De los Ríos, el primero de los cuales dijo que hoy era una estirpe.

También estuvo con los minis-

me parece una tontería apelar a su conciencia. Lo que el señor Azaña ha hecho es inocente.

REUNION IMPORTANTE

Mañana por la tarde se reunirán con el señor Azaña en el Congreso los jefes de todas las minorías gubernamentales.

Salió más tarde don Marcelino Domingo, quien dijo que habían cambiado impresiones después de la sesión, especialmente sobre lo de Casas Viejas.

Añadió que el Consejo de ministros en Palacio se celebrará mañana jueves, como de costumbre.

DICE MARTINEZ BARRIOS

Terminada la sesión, el señor Martínez Barrios decía al señor Ortega Gasset que no había querido ahondar más en este grave problema.

—No quiero, como usted, el suicidio del Gobierno. Nosotros hasta que no presentemos, no ya el asesinato, sino el propio suicidio... porque más claro no puede decirse a un Gobierno lo que debe hacer.

La insinuación de que la ignorancia del gobernador de Cádiz ignoraba otras ignorancias de más calidad, debió ser recogida inmediatamente por el Gobierno.

ALBA ENJUICIA LA SITUACION

Don Santiago Alba decía que el ambiente que el Gobierno era terrible, y que cualquier día tenía que terminar esto.

Es muy significativo que no se haya levantado ningún diputado de la mayoría a recoger lo dicho por Azaña sobre la libertad de conciencia al votar asunto de tal importancia.

Buenas películas!

El público exige cada día mejores películas PRINCIPADO estrena esta semana dos grandes producciones:

Mañana: "EL CARNET AMARILLO"

Una grandiosa producción Fox, de asunto dinámico y emocionante con los grandes artistas Elisa Landi y Lionel Barrymore.

El sábado: "AMAME ESTA NOCHE"

Opereta Paramount animada por MAUMOLIAN, el auténtico genio del cine e interpretada por Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

Resfriados. Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtete el camino tomando ASPIRINA. Pero fíjese en la Cruz Bayer. Aspirina

El general Queipo del Llano, jefe del Cuartel militar de la Presidencia, estuvo en la sesión, diciéndose que va a ser relevado

La sesión de las Cortes de hoy fué presenciada en su totalidad por el jefe del Cuartel Militar del Presidente de la República, general Queipo del Llano, quien se hallaba en la tribuna de extranjeros al indicarse el debate por el señor Azaña.

El general Queipo se enteró de todo el debate y terminada la sesión bajó a los pasillos, en donde habló con el diputado radical señor Salazar Alonso.

Este habla hecho una interrupción al jefe del Gobierno expresando una duda sobre un punto de la actitud de los ya célebres capitanes de Asalto.

Según infamias que estimó verídicas, el general Queipo de Lla-

no aclaró al señor Salazar Alonso la duda que éste tenía y hasta parece que de habló de obrar en su poder una carta de uno de los capitanes, según la cual la detención y arresto no obedecía a las causas que se habían dicho oficialmente.

La conversación se mantuvo en voz alta sin que se recataran los interesados, lo cual dió lugar a que se enteraran de lo tratado en aquella algunos otros diputados, y a que el Gobierno conociera poco después la actitud de Queipo del Llano, por lo cual no tendría nada de particular que hoy aparezca en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" su nombre.

Teatro del Principado

Hoy - A las 7,15 y 10,30 - El film «Columbia» sonoro, no hablado

"El último desti"e"

Interpretación des Jack Holt, Tom Moore y Constance Cummings.

Mañana: A las 6 - INFANTIL, programa monumental - A las 7,15 y 10,30 EL CARNET AMARILLO, por Elisa Landi y Lionel Barrymore.

DESPUES DE LAS GRAVES DENUNCIAS

Continúa sus actuaciones en Casas Viejas la Comisión parlamentaria

Cádiz.—A las diez de la mañana se constituyó la Comisión parlamentaria en el salón de sesiones de la Diputación, para continuar sus trabajos encaminados al esclarecimiento de los sucesos de Casas Viejas.

Acudió a declarar ante la Comisión el teniente de la guardia civil, jefe de línea, señor Castrillo.

Se ha renunciado a oír otras declaraciones. A las doce emprendieron los comisionados su viaje a Casas Viejas y se cree que a última hora continuarán a Jerez y Sevilla para emprender mañana mismo el regreso a Madrid.

MANIFESTACIONES DE INTERES

Cádiz.—El teniente de Asalto, señor Fernández Artal, manifestó que le interesaba mucho recibir una información, según la cual estaba arrestado.

Agnegó que él no está enemistado con el exdirector general de Seguridad señor Menéndez, al que cualquiera conoce.

Noticias de última hora

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En la reunión que esta noche celebró la minoría radical socialista, con asistencia de los ministros del partido, se trató, según manifestó el señor Baeza Medina al salir de aquélla, de cambiar impresiones acerca de la situación política.

Añadió que se había ratificado el acuerdo adoptado en reuniones anteriores de permanecer como hasta ahora al lado del Gobierno.

El señor Baeza Medina negó la anunciada reunión del bloque de las minorías gubernamentales.

Según Galarza, la única reunión convocada es la del grupo franco-español que ha convocado el diputado que lo preside, señor De Francisco.

SE CONSTITUYE EL NUEVO GOBIERNO

Atenas.—Esta mañana, el general Condilis envió un "ultimátum" dando un plazo de veinticuatro horas para que sea entregado el Poder al jefe del partido populista, Tsaldaris, amenazando en caso contrario con marchar con sus tropas sobre la ciudad.

Parece ser que Plastiras envió un telegrama a las fuerzas que marchan

sobre la capital pidiendo suspensión de dicha marcha, pues se llegaría a una fórmula de avenencia.

Tsaldaris espera la llegada de los diputados del partido para constituir el Gobierno.

Parece que el Gobierno ordena la apertura de una información para esclarecer lo ocurrido ayer.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Córdoba.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras, ocurrido en la mina "Antolín", en el pueblo de Balmes, resultó muerto el obrero Juan Santos y herido gravemente Victoriano Llamas, que habían quedado sepultados bajo los escombros.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Castellón.—Bajo la presidencia de las autoridades se reunió el Comité de huelga y los contratistas de las Obras del Puerto, quedando solucionado el conflicto y retirado el oficio de huelga general que se había presentado.

DICE VENIZELOS

Atenas.—Interrogado el Sr. Venizelos acerca de la veracidad de los rumores circulares sobre su retirada a la vida privada, manifestó que no eran ciertos tales rumores.

D. Restituto García Tuñón Valdés

En el momento de ir a cerrar la edición nos comunican la triste noticia de haber fallecido en esta capital el respetable señor don Restituto García Tuñón Valdés, persona emparentada con distinguidas familias asturianas y que gozaba en la provincia de extensas relaciones y general aprecio.

Sin tiempo para otra cosa, nos permitamos en estas líneas a dar la noticia, anticipando que la conducción del cadáver tendrá lugar mañana jueves a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Independencia, 16, hasta San Roque, continuando la carroza fúnebre hasta Valdecuna (Mieres), cuyo cementerio recibirá el cadáver en cuya iglesia parroquial se celebrarán los funerales.

Teatro Campoamor

A las 7 y cuarto (Moda) A las 10 y media (Especial)

ESTRENO de la graciosa comedia

A una mujer se le pardo a todo

Una original creación de la bellísima María Plaider y de Fritz Schulz, creador de «Un Marido infiel».

MES DE MARZO

BENEFICIO DEL PUBLICO

Precios populares. Tarde y Noche

Butaca: 1,25 ptas.

Galería: 0,75 ptas.

General: 0,40 ptas

Exceptúanse de estos precios los de los domingos, días festivos y sesiones de gala.

Cinema Toreno

A las 7 y cuarto A las 10 y media

Estreno en este local

La chispeante comedia cómica de gran éxito

UN MARIDO INFIEL

por el gran actor cómico Paul Horbiger y Fritz Schulz. Gran éxito de risa.

MES DE MARZO

A BENEFICIO DEL PUBLICO

Precios populares:

TARDE Y NOCHE

Butaca: 1,00 ptas.

General: 0,60 ptas.

Exceptúanse de estos precios los de los días festivos y domingos.

Teatro Jovellanos

SESION CONTINUA

De 4 y 1/4 tarde a 12 y 1/4 noche

Estreno en este Teatro

La opereta a gran espectáculo

El Principe de Arkadia

Por la encantadora Liana Haid y Willi Forst.

Música del inspirado maestro Roberto Stolz.

xxxx

estar firmada por la cuarta parte de los diputados y para ser aprobada necesitará las tres quintas partes del número de diputados que expresarán su voto mediante bolas.

El Presidente podrá designar una persona que le defienda en las Cortes.

La Mesa de las Cortes remitirá al Tribunal de Garantías una certificación del acuerdo de acusación votado.

Coinciden los señores Maura y Melquiades Alvarez al juzgar la gravedad de la situación

El señor Maura dijo a los periodistas al final de la sesión, que la situación era cada día más grave. Yo no me explico, agregó, la conducta del Gobierno. No se dan cuenta de la situación desdichada en que colocan a todos los partidos y de algo más grave aún: de que cuando llegue la campaña electoral lo de Casas Viejas va a salir a cada paso. Después de las últimas palabras del señor Azaña, solo resta decir: Visto para sentencia.

Estaba presente en la conversación don Melquiades Alvarez, quien dijo que en su larga vida parlamentaria no había visto a ningún Gobierno en situación tan insostenible como ésta.

Añadió que estaba conforme con el señor Maura en que la campaña electoral va a ser activísima y en que los muertos de Casas Viejas van a pasear por España entera.

Terminó diciendo que cuando venga la Comisión parlamentaria el debate tiene que reproducirse con más violencia.

MANIFESTACIONES DE BES-TEIRO

Terminada la sesión, el Sr. Besteiro dijo a los periodistas que esperaba que mañana se pudiera completar el plan parlamentario. Se discutirá a primera hora el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas y a última hora habrá ruegos y preguntas.

Anunció que se halla pendiente la interpellación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura y una proposición presentada por el señor Gomariz en relación con la carretera de Alicante.

Terminó diciendo que se propone activar el debate sobre Congregaciones, porque ya son muchas las cosas que se van interpellando.

DICE EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El diputado don Eduardo Orte-

Acordada la admisión, el Tribunal declaróla destituido al Presidente, procediendo sin ulterior recurso y llevando el sumario de manera secreta por los trámites del juicio ordinario para dictar sentencia dentro del plazo de cinco días.

No se podrá imponer mayor sanción que las que se hallen previstas en las leyes judiciales establecidas.

ga y Gasset decía esta tarde en los pasillos que después de lo que sabe el país de Casas Viejas hará muy mal el Gobierno en llevar más allá su resistencia a abandonar el Poder, pues ello provocará una situación de violencia, ya que nadie cree que los ministros ignoraran la calidad de los sucesos con los grandes medios de información de que disponen.

LA OPINION DE TEODORO MIRO MENENDEZ

El subsecretario de Obras Públicas señor Menéndez dijo que la cuestión está en pie.

Añadió que el señor Azaña había intervenido con gran sinceridad, y ahora nadie puede creer que el Gobierno es responsable de lo ocurrido en Casas Viejas. Pero debe procederse rápidamente, procesándose a quien se deba procesar.

—La situación política—agregó—es complicada, pero no se puede pensar en una solución de derechas.

Estimó importante el testimonio de Lamamié de Clairac de que en Casas Viejas no se hablaba nada y nada se sabía de lo allí ocurrido.

UNA FRASE DE UNAMUNO

El señor Unamuno decía que lo he-

Teatro Campoamor

EN BREVE:

La exquisita opereta cinematográfica

una canción un beso una mujer

Realización de GEZA VON BOLVARY.

MARTA EGGERTH

GUSTAV FROELICH

# LA FAMA de que goza el **SERVETINAL**

y la preferencia que tienen para este producto los enfermos del estómago e intestinos, no es caprichosa, sino perfectamente justa, bien demostrado queda con las cartas que hemos publicado. Las que seguiremos publicando y la que a continuación copiamos.

**Don Manuel González, Carabinero de la Comandancia de La Coruña, adscrito al puesto de la Aduana de Muros, nos escribe la siguiente carta:**

Sr. D. A. Gummá, Farmacéutico.—BARCELONA.

Muros, 23 Diciembre 1932.

Distinguido Sr.: El carabinero que suscribe, Manuel González Fernández, de la Comandancia de La Coruña, adscrito al puesto de la Aduana de Muros, quiere expresar su reconocimiento, pero antes ruegole me dispense el ser tan extenso en la presente, pues quiero contarle con todo detalle lo que me ha ocurrido durante los 13 años que venía padeciendo del estón ago, y lo que me ocurre ahora después de haber hecho uso de su providencial **SERVETINAL**.

Como antes le indico, llevaba 13 años padeciendo de fuertes dolores de estón ago, generalmente a las dos horas de haber comido, con la particularidad, que durante el acceso de dolor, si comía algo, me cedía momentáneamente, pero al poco rato volvía otra vez y con más intensidad.

Intenté muchos procedimientos y regímenes para combatir mi mal, pues inútilmente estuve por espacio de más de dos años sujeto a leche, pescado blanco cocido y huevos pasados por agua; con esto iba un poco mejor, pero al menor exceso, vuelta a la misma.

Por fin, un amigo mío que reside en ésta, llamado Felipe Romero Siaba, que se ha curado con el **SERVETINAL**, me aconsejó hiciérase uso de él; yo, desde luego, no quise acceder al principio, por creer fuese uno de tantos.

No obstante, y dada la insistencia de mi amigo, decidí probarlo en el día 1.º del año en curso (1932) y mi sorpresa no tuvo límites al notar un gran alivio en las primeras tomas; seguí tomando el **SERVETINAL** desde el 1.º de Enero hasta el último de Abril en cuya fecha había consumido ya unos 12 o 13 frascos.

En el mes de Mayo decidí comer de todo, estaba ya curado, pero no le he escrito hasta el día de la fecha, porque desde Mayo me dediqué a hacer excesos en las comidas que más daño me hacían, con el solo objeto de probar si efectivamente estaba o no curado. Comí picantes, salados, manjares condimentados con mucha grasa y algunas bebidas alcohólicas, que eran precisamente los cuatro principales enemigos míos, y nada, tan tranquilo.

Le escribo ahora que tengo la seguridad de que estoy curado, dándole las más expresivas gracias por su maravilloso producto en bien de la humanidad, autorizándole para hacer uso de la presente y adjunta fotografía, en la forma que crea usted más conveniente y si hubiere alguno que dude de la autenticidad de los hechos que relato no tiene más que escribirme que yo le contestaré, pues con esto le pago a usted el favor enorme que me ha hecho con su milagroso **SERVETINAL**.

Agradecidísimo y usted sabe donde tiene una familia que continuamente le pide salud y prosperidad.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: **MANUEL GONZALEZ.**

P. D.—Ruegole tenga a bien acusarme recibo de la presente por si ha sufrido extravío, reiterársela.

**Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

**Precio: 5,80 Ptas. (Timbre 0,30 incluido) en Centros de específicos y farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zalaña y Compañía, Fruela, 10 - Oviedo**

## Sección financiera

### "Hidroeléctrica del Cantábrico-Saltos de Agua de Somiedo" (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del 10 de los corrientes se pagará en el Banco Herrero, de esta plaza, y contra cupón número 3, un dividendo activo por acción de los beneficios del año 1932, del 5,631 por 100, deduciendo en el momento del pago los impuestos de utilidades y Timbre, quedando un líquido a percibir por acción de pesetas 25.

Por acuerdo del mismo Consejo, a partir del mismo día y en el mismo Banco Herrero, se abre suscripción a la par entre los señores Accionistas, de setecientos cincuenta acciones de las cinco mil que la Sociedad tiene en cartera, adjudicando una de estas nuevas acciones por cada veintete cuya posesión se acredite con el cobro de dicho cupón número 3.

El pago del valor nominal de estas nuevas acciones podrán verificarlo los señores Accionistas de una de las dos formas siguientes:

PRIMERA: Pago de una vez en cupones número 3 no cobrados por las acciones antiguas, recibiendo una nueva acción totalmente liberada a cambio de veinte de dichos cupones.

Esta operación podrán realizarla en cualquiera día hábil dentro del año actual, y las nuevas acciones así adquiridas tendrán derecho a cobrar en el año 1934 dividiendo com-

pleto, igual que el percibido por las antiguas, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1933.

SEGUNDA: Los señores Accionistas que prefirieran hacer en plazos el desembolso de las acciones suscritas, pagarán en el acto de la suscripción el 20 por 100, o sea cien pesetas por cada acción, en dinero o en cupones de las antiguas, y sucesivamente cuatro dividendos pasivos de cien pesetas cada uno o antes de los días 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de 1933, y 1 de marzo de 1934. Estos suscriptores recibirán resguardos provisionales hasta que hayan liberado sus acciones y percibirán solamente el 40 por 100 del dividendo que se pague a las acciones antiguas por el ejercicio de 1933.

Oviedo a 7 de marzo de 1933.—El Presidente, I. Herrero.

### Para la provisión de una plaza

## Colegio Oficial de Médicos de la provincia

Habiendo interesado de esta Corporación el Ayuntamiento de Grado, facultativo para desempeñar con carácter interino una de las plazas de titular de aquel Municipio, se pone en conocimiento de los colegiados, a fin de que puedan solicitar dicha plaza con la mayor urgencia, por exigirlo así las circunstancias.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

### De una fiesta benéfica

## Relación de los números premiados en el baile del "Lar Gallego"

LOS PREMIOS NO RECOGIDOS SE HALLAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS

En la rifa celebrada en el baile organizado por el "Lar Gallego", resultaron premiados los siguientes números:

La papeleta número 2, resultó premiada con el premio 76; la 16, con el 53; la 31, con el 31; la 34, con el 22; la 37, con el 66; la 47, con el 27; la 57, con el 82; la 63, con el 23; la 66, con el 86; la 68, con el 54; la 72, con el 99; la 80, con el 70; la 84, con el 1; la 89, con el 33; la 93, con el 38.

La papeleta número 105, resultó premiada con el premio 6; la 122, con el 26; la 133, con el 83; la 140, con el 78; la 151, con el 88; la 159, con el 80; la 162, con el 18; la 181, con el 11; la 197, con el 32; la 218, con el 3; la 222, con el 40; la 224, con el 16; la 244, con el 19; la 245, con el 37; la 274, con el 14; la 275, con el 51; la 289, con el 69; la 304, con el 12; la 312, con el 63; la 326, con el 47; la 349, con el 21; la 354, con el 34; la 367, con el 48; la 377, con el 5; la 379, con el 25; la 385, con el 74; la 401, con el 56; la 423, con el 49; la 452, con el 67; la 453, con el 68; la 464, con el 77; la 477, con el 30; la 486, con el 35.

La papeleta número 529, resultó premiada con el premio 36; la 539, con el 79; la 543, con el 46; la 544, con el 87; la 546, con el 73; la 580, con el 10; la 593, con el 60; la 599, con el 97; la 601, con el 7; la 617, con el 4; la 619, con el 8; la 625, con el 100; la 626, con el 58; la 638, con el 95; la 643, con el 42; la 648, con el 72; la 693, con el 55; la 694, con el 45; la 701, con el 71; la 704, con el 75; la 707, con el 64; la 714, con el 9; la 719, con el 91; la 745, con el 93; la 790, con el 13; la 800, con el 89; la 803, con el 17; la 817, con el 94; la 819, con el 50; la 820, con el 29; la 824, con el 41; la 843, con el 65; la 854, con el 85; la 855, con el 62; la 867, con el 84; la 874, con el 92; la 879, con el 44; la 887, con el 2; la 888, con el 98; la 889,

con el 24; la 891, con el 61; la 893, con el 57; la 894, con el 96; la 904, con el 15; la 910, con el 28; la 922, con el 52; la 923, con el 20; la 925, con el 43; la 939, con el 59; la 967, con el 39; la 997, con el 81; la 999, con el 90.

Los regalos se entregarán durante un plazo de diez días en el bajo de la casa número 1, de la calle de Pelayo.

### Después del Carnaval

## Los bailes del Centro Castellano

Se han celebrado los bailes de Carnaval en esta Sociedad con insistida brillantez, resultando incapaz el artístico salón para el número de parejas que, con elegantes trajes y disfraces se divertieron y proporcionalon horas de ameno y agradable solaz a otras personas y familiares, cuya presencia contribuyó también al mayor realce de las animadas soirées. Una sana alegría inspirada en la familiaridad, distinción, respeto e hidalgía de los socios, fué la nota más saliente y culminante de tales fiestas, por lo que felicitamos con todo el entusiasmo a los señores directivos y al elemento joven, que tan alto ha sabido poner el nombre de esta incipiente y nueva Sociedad, a la que auguramos una floreciente y próspera vida.

Nota Oficial

### Jurado Mixto del Trabajo del Comercio en general de Oviedo

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes y dependientes afechos a este organismo, que habiendo sido aprobadas, con fecha 21 de Diciembre último, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, las bases del contrato de trabajo de este Jurado mixto, entrarán en vigor, con carácter retroactivo, desde el 21 de Enero pasado.

Se advierte que la jornada correspondiente a los jueves ha de ser modificada en el sentido de regir las mismas horas de apertura y cierre que los demás días de la semana.—El presidente, R. Prada.

### De fútbol

## Sobre la retirada del Castellón

Madrid.—Dice Miquelarena en el diario "ABC":

"El criterio del Comité Nacional, en lo que se refiere a la retirada del Castellón, es el de ir adjudicando los puntos correspondientes a los equipos que, por "forfait" de dicho Club, no puedan contender con éste, dejando los resultados anteriores sin variación ninguna.

La situación que crea dicha retirada no modifica, por lo tanto, la pelea por la flor de la clasificación en la segunda Liga.

Aquí las cosas están como antes. El Athletic de Madrid, que acaba de ven-

cer al Celta, sigue merodeando la cima, en la que se sostiene valientemente el Oviedo.

Las tres jornadas que quedan dirán aún la última palabra.

## ORO, ALHAJAS

y monedas de oro de todos los países, se compran pagando más que nadie en la Joyería **BARROS** La casa que más paga de toda la provincia.

Ciudad de Oviedo, 14 - Teléfono 1912  
La casa más antigua de Oviedo

LEA USTED

"La Voz de Asturias"



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

UTRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2  
-TIMBRE APART.

**EL PORVENIR PERTENECE AL TRABAJO Y A LA CULTURA**

Tranquilidad de este porvenir se obtiene por medio de **LA PREVISION CULTURAL**

JOSÉ TARTIERE, 19 - Teléfono 2444 - OVIEDO



# Informaciones de la Región

DESDE MIERES

## Se pide que no se lleve a efecto el traslado del personal de la Telefónica

COMITE REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

En la reunión celebrada el domingo pasado, fué designado el siguiente Comité directivo:

Presidente, don Manuel Morate, médico; vicepresidente primero, don Arturo Bertrand, ingeniero; vicepresidente segundo, don Abellardo Fueyo, propietario; secretario, don José García Miranda, estudiante; vicesecretario, don Manuel Lorenzo, perito mercantil; tesorero, don Santos Fernández, químico.

Vocales: don Alfredo Vázquez, comerciante; don Nicasio Pérez, empleado; don José González, empleado y ex concejal; don Luis Balsinde, propietario; don José A. Canga, empleado; don Secundino Casal, comerciante y don Alfredo Peña, estudiante facultativo de minas.

Vocales honorarios: don Ramón F. Riesgo y don Sergio León.

### DE SOCIEDAD

Parti Páramo (Palanquinos) ha salido en el rápido de ayer, acompañado de su hijo, nuestro estimado amigo y acreditado industrial de esta villa, don Julián Burgos.

### NATALICIO

El hogar de nuestro querido amigo y conocido industrial don Miguel Bonjera, se ve alegrado en estos momentos con la presencia de una bella y robusta infantil, hija primogénita de este joven matrimonio. Por tan fausto motivo felicitamos a los esposos.

### NUEVO CAMBIO DE PERSONAL EN LA CENTRAL TELEFONICA

Llega a nosotros extraordinariamente la noticia de una próxima renovación del personal encargado de nuestra Central telefónica, al frente del cual se halla el competente y activo empleado don Segundo Fernández.

Hemos de sentir necesariamente, como lo hemos sentido antes, este nuevo cambio, por cuanto que la labor de los encargados de esta Central es meritoria y siempre en aras de prestar sus buenos servicios al número grande de abonados que ha tomado no poco incremento, gracias a las activas gestiones del jefe señor Fernández, por cuyo motivo no hace mucho ha sido objeto de una distinción por el alto personal de la Telefónica. Estos son motivos más que suficientes para apoyar el deseo de infinidad de abonados de que continúen en sus puestos quienes por su actividad y competencia hacen honor a ellos.

AGRUPACION R. R. S. DE MIERES

Se convoca a los componentes del Comité Ejecutivo de esta Agrupación y a los concejales del partido a la reunión que se celebrará el miércoles, día 8, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social de la calle de Galán.—El secretario, Avelino Martínez.

### ACERTADA DISPOSICION

Nos consta que el alcalde, señor Peña, ha dispuesto que todos aquellos edificios que estén necesitados de pintura o de reformas, se hagan las obras por sus respectivos propietarios a la mayor brevedad. En este sentido parece ser que ya se les ha pasado comunicaciones oficiales.

La disposición no puede ser más acertada, porque gana el embellecimiento y estética de la villa y porque se da trabajo a los obreros del ramo de ella necesitados.

### CONFERENCIA ACERCA DEL ESTADO ACTUAL DE RUSIA

Organizada por el Ateneo Popular de Mieres tuvo efecto el domingo último, en la sala del amplio Teatro Pombo, una interesante conferencia acerca de Rusia, una de las mejores y quizás más sinceras que hemos oído, pronunciada ésta por el inteligente joven (vecino que fué de esta villa) don Jesús Ibáñez, que ha permanecido durante unos diez años en el territorio ruso. Su disertación en este aspecto, aparte de su amenidad, fué verdaderamente interesante, poniendo de relieve con la sinceridad que aludimos la vida del pueblo ruso en sus diferentes aspectos.

Describió el tipo ruso antes de la revolución, en la revolución y después de ella, ya al servicio de los Soviets, expuesto siempre a los vaivenes de la lucha, a los sentimientos inmatos en el hombre y a la rigidez de la disciplina bolchevique.

Pasó a analizar la vida del obrero ruso, no muy grata en la actualidad, pero que soporta por la gran confianza que tiene en el porvenir. Dice que poseído de su gran espíritu de sacrificio, admite sin protesta alguna todo racionamiento en la alimentación. Hay momentos en la vida actual de Rusia en que parece que se vive en un infierno, debido a la industrialización que se lleva a efecto, y que todo lo invade.

Terminó comentando el manifiesto de la Internacional Socialista y expresó su criterio francamente favorable para la unificación de la clase proletaria.

Fué aplaudido.

DESDE LA FELGUERA

## Se proyecta en este pueblo la construcción de un grupo escolar de doce grados

Hemos podido confirmar que por los concejales de este distrito se están realizando gestiones cerca del propietario felguerino don Baldomero Alonso, con el objeto de permutar el solar de la antigua casa de socorro, hoy parque infantil, por unos terrenos en la parte nueva de La Felguera, teniendo en cuenta el precio de unos y otros, para compensarlo en metros, con el objeto de construir un gran grupo escolar, de doce grados, ya que es grande la necesidad que se siente en esta villa de aumentar las escuelas, máxime si se aprueba el proyecto de la Ley de Congregaciones, por el cual, tendrán que abandonar la enseñanza los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Un día de estos pasados, todos los concejales de La Felguera, con el señor arquitecto municipal, estuvieron viendo los terrenos, y salieron complacidos de la visita, y están haciendo el estudio correspondiente, para someterlo a la aprobación del resto de la Corporación de Langreo.

Mucho celebráramos que todas estas gestiones fueran concluidas por el mayor de los éxitos.

**LAS LISTAS ELECTORALES**  
En la Tenencia Alcaldía de ésta, se hallan expuestas al público las listas electorales, para que sean examinadas por los que se crean con derecho al voto, pudiendo hacer la reclamación correspondiente, caso de exclusión.

Las horas hábiles, son las propias de oficina, y no obstante, se darán toda clase de facilidades al público que acuda a examinarlas.

### FUNERALES

Ayer martes, se celebraron en ésta solemnes funerales por el alma de don Emilio Menéndez Rodríguez, fallecido hace días. Se vieron muy concurridos de gente de todo el concejo, donde era muy conocido el señor Menéndez.

DESDE AVILÉS

## En la subasta para la construcción de una escuela se presentaron cinco pliegos, adjudicándose al que subscribía el de 22,995 pesetas

**LA SIEMBRA DE TABACO**  
Por la Dirección General de Agricultura han sido autorizados para cultivar tabaco, enviándoseles al mismo tiempo la correspondiente semilla, los siguientes agricultores de este concejo:  
Director de la Estación de Agricultura general de Avilés, 2.000 plantas.  
Doña Carmen García Vega, 7.000 plantas.  
Don Angel García Guardado, 30.000 plantas.  
Don Emilio García Pola, 18.000 plantas.  
Don Emiliano González Fernández, 7.000 plantas.  
Don Juan Antonio Muñoz, 7.000 plantas.  
Don Nicasio Vega González, 10.000 plantas.

**LA ESCUELA DE LLERONES**  
En la subasta verificada en el Ayuntamiento para las obras de construcción de la nueva Escuela de Llerones, se presentaron cinco pliegos, siendo más ventajoso el presentado por don José Vigil Menéndez, que se compromete a realizar dichas obras en 22.995,75 pesetas.

Los otros pliegos presentados fueron éstos:  
Don Jesús Valdés Menéndez, 23.973,25 pesetas; don José Iglesias Roza, 23.773; don José Camino Alonso, 24.822,88; y don José Sirgo Miguel, 26.515,03.

La subasta fué adjudicada a don José Vigil Menéndez.

El presupuesto para esta Escuela era de 27.523,90 pesetas.

**BANQUETE DE DESPEDIDA**  
Con motivo de haber sido nombrado Juez de Instrucción de Getafe (Madrid) don Manuel Isern Salvadores, que hasta ahora desempeñó igual cargo en Avilés, el pasado sábado la curia avilesina le ofreció un banquete en el Hotel Serrana, y al que asistieron todos los abogados, procuradores y personal del juzgado, así como algunos amigos del señor Isern. A los postres, ofreció el homenaje el joven y culto abogado don José María Malgor, que tuvo frases de elogio para el

homenajeado y a su labor durante el corto espacio de tiempo que administró justicia en esta villa.

El señor Isern, al que deseamos toda clase de aciertos en su nuevo destino, salió para Madrid el domingo.

**SOTRÒNDIO**  
Por la Alcaldía se han fijado anuncios de hallarse expuestas al público las listas electorales al objeto de reclamaciones, que han de ser individuales y documentales, debiendo presentarse partida de nacimiento y certificación de la Alcaldía.

**HIGIENIZACION DE VIVIENDAS**  
Nos dijo el señor Alcalde que había mandado fijar un bando conminando al vecindario a la higienización de viviendas y hermoejamento de las mismas recomendando especialmente la instalación de retinetes.

De no cumplirse rigurosamente lo ordenado, el señor Alcalde advierte que se girarán visitas para comprobar aquellos casos en que hubiera contravención, a fin de exigir responsabilidades con la mayor severidad.

**LAVIANA**  
**CONFERENCIA DEL SEÑOR GARCIA-JOVE**  
Hoy miércoles, día 8, y en el salón de actos de nuestro Ateneo, dará una charla don Secundino García-Jove, quien nos hablará sobre "Las abejas y la colmena", tema de avicultura en la que es técnico reconocido el conferenciante, por lo que su disertación ha de resultar muy amena e interesante.

El acto comenzará a las siete y media en punto.

La Directiva del Ateneo anuncia un nuevo acto cultural para el día 15 del corriente, el cual estará a cargo del distinguido catedrático de nuestra Universidad don Benito A. Buyla, quien nos hablará sobre el sugestivo tema "El humorismo astur y sus relaciones con la poesía regional".

DESDE SAMA DE LANGREO

## A instancias de la Inspección de Sanidad, se dispone la vacunación y revacunación antivariólica

### LA VACUNACION

Habiéndose registrado un caso de viruela en esta villa, y teniendo en cuenta lo contagioso y luctuosas consecuencias de tan temible enfermedad, ha dispuesto la Alcaldía, a instancias de la Inspección de Sanidad, que se verifique la vacunación y revacunación antivariólica de del vecindario, operaciones que se realizarán gratuitamente en la Casa de Socorro de esta villa, de cuatro a seis de la tarde de todos los días laborables.

Es de esperar que toda persona que se precie de culta no sólo se someterá espontánea y rápidamente a dichas vacunaciones, sino que recomendará a sus amistades y conocidos hagan lo mismo, pues es la única medida profiláctica que asegura contra la invasión de la terrible enfermedad.

Se advierte, además, que dicha vacunación o revacunación tendrá carácter obligatorio para todos los vecinos de la manzana de casas en que se ha declarado el caso, y si urgentemente no se sometieran a aquélla, la Alcaldía impondrá severas sanciones y hará públicas éstas, así como el nombre de los rebeldes.

### LAS LISTAS ELECTORALES

Han quedado expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento las listas electorales que regirán en las próximas elecciones.

Durante el plazo de diez días, que comenzó a contarse anteaer, pueden formularse reclamaciones a los efectos de incluir en ellas los indebidamente excluidos, acompañando en tal caso documento oficial acreditativo de la edad y de la residencia, por un año al menos, en el concejo.

**DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO**  
Otra muestra más de la labor fructífera de nuestro Ayuntamiento está en la creación del Dispensario antituberculoso, creación que ya ha aparecido en la "Gaceta".

Ahora se gestiona un Dispensario antituberculoso.

**LOS BAILES DE "LA VIEYA"**  
Esta popularísima Sociedad local, organizadora del tradicional baile de "La Vieya", está ultimando los detalles del que próximamente se celebrará en esta villa y que, como los de años anteriores, revestirá caracteres de gran acontecimiento.

Este baile, al que hacen aportaciones del mayor entusiasmo y buen humor, todos los vecinos, es esperado con inusitada expectación entre el elemento "avanzado"... en años, lo que no excluye el que la juventud tenga puestas en el clásico baile las mayores esperanzas de volcar en él alegría sin tasa.

Las simpatías de que goza la popular Sociedad "La Vieya" están plenamente justificadas por lo bien que sabe recoger la tradición local en su aspecto humorístico; pero suben de punto esas merecidas simpatías a virtud de que, como es público, la recaudación del espectáculo va íntegra, como siempre, a las cajas de la Asociación de Caridad.

Oportunamente se dará cuenta de la fecha del baile y de sus grandes atractivos, que superarán a los de años anteriores.

**EL DESAGRAVIO AL ALCALDE**  
Este acto parece seguro que se celebrará el próximo domingo, participando en él no sólo el vecindario de Langreo, sin distinción de clases ni matices (pues carecerá de toda

significación política) sino representaciones diversas de la provincia, que ya han anunciado su presencia.

La suscripción pública abierta para evitar que el Alcalde de Langreo sufra las consecuencias materiales de los grandes perjuicios que se le han causado con el petardo que explotó en su comercio, encabezada por el señor Gobernador civil y concejales, está engrosando extraordinariamente y a ella acude toda clase de personas y entidades. Dichas aportaciones pueden hacerse en la Casa del Pueblo y Fraternidad Republicana (partido republicano radical socialista) de esta villa, o a alguno de los miembros de la Comisión organizadora, que se halla integrada por Manuel Otero, Dositeo Rodríguez, Enrique Celaya, Joaquín F. Paredes, Miguel Torre, Ovidio Castaño y Mario A. Campa.

**UN DONATIVO DEL ORFEON**  
Habiendo surgido dificultades en esta agrupación coral, que han determinado su disolución, se ha practicado la liquidación de la entidad, que tenía una existencia en caja de 82,40 pesetas, que sus elementos han ingresado en la Asociación de Caridad de Langreo, a beneficio de la misma.

**SIGUEN LAS PROTESTAS Y ADHESIONES**  
El Alcalde de Langreo, don Celso Fernández, sigue recibiendo muestras de protesta por el atentado de que ha sido objeto.

Además de las cartas y telegramas, las visitas que recibe a diario en su domicilio son numerosísimas, figurando en ellas todas las clases sociales, pues a las de ingenieros y otras personas de destacada posición social, siguen las de los obreros, que ven en el Alcalde de Langreo un amigo de sus reivindicaciones. Entre los obreros que han visitado a don Celso Fernández para protestar contra el atentado, figuran elementos comunistas de destacada actuación.

**ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DEL VALLE DE LANGREO**  
Por disposición del artículo 12 de nuestros Estatutos, se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en nuestro domicilio social el día 12 del corriente mes, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos que constan en la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.  
Cuentas del último ejercicio.

Memoria que presentará la Junta directiva sobre el desarrollo de la actuación en el ejercicio anterior.

Proposiciones presentadas por la Junta directiva o por cuatro socios Ruegos y preguntas.

Elección de los cargos vacantes en la Directiva.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y teniendo en cuenta las duras pruebas que está atravesando en la actualidad esta Asociación, al igual que las demás de España, esperamos que la asistencia sea unánime, para así comprobamos que estamos decididos a defendernos estomógicamente contra toda clase de luchas que se nos presenten y que sean un atentado a nuestra libertad más absoluta.—La Directiva.



**Dejó atrás su mala sombra**

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia. Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo. Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina y con mérito de éxito creciente. Puede tomarse en todas las épocas del año.

**LAXANTE SALUD**  
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA DUREZA  
Grageas en cajas metálicas precintadas. Pídale en farmacias.

✓ No se vende a granel.

**CAMISERIA FINA A LA MEDIDA**  
SANTIAGO ARROYO  
EX-SOCIO y EX-CORTADOR DE LA CAMISERIA INGLESA  
Teléfono 1173 - Posada Herrera, n.º 3

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, la apertura de su nuevo establecimiento de camisería fina a la medida. También tiene el gusto de hacer presente que ha recibido una extensa colección de artículos de temporada.

**Quiere Ganar Siempre a la Lotería?**

LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indica que la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y GANAR EN AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Elección de las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de ejemplos de mentes que prueban mis palabras. Remita 0,50 céntimos al correo de su país, enviando su dirección exacta al:

Pl. PAKHANG TONG - Avda. D. LAGO 1495 - ROSARIO (S. Fa) Rep. Argentina

INFORMACION DE GIJON

### Las pesetas del préstamo popular se destinarán a obras de pavimentado de calles, alcantarillado y aguas

#### EL EMPLEO DEL PRESTAMO POPULAR

Ya se está formulando el presupuesto extraordinario a base de las 257.000 pesetas suscritas en el préstamo popular sin interés—nos dijo ayer el primer teniente de alcalde señor Blanc.—De esas pesetas se destinan cien mil para pavimentación de la calle de la Estación y tercer trozo de la de Sanz Crespo y quince mil para obras complementarias de aquéllas. El resto es para alcantarillado y aguas, que será en las calles de Garcilaso de la Vega, un trozo del Marqués de Casa Valdés y General Riego, siendo el alcantarillado doble para las aguas sucias y de lluvia; Uria, Dindurra, Adosinda, Premio Real y Alcalá Zamora en varios trozos. Se efectuarán todos los trabajos complementarios y se tiene en cuenta el propósito de emplear más dinero en mano de obra que en materiales. Se solicitará la aportación de los propietarios de las calles donde se efectúen obras, teniendo en cuenta que la ley autoriza para imponer contribuciones especiales, con lo que aumentará el volumen de la obra. Se dará cuenta del plan de obras a la Compañía del Gas, por si tiene alguna que realizar en esas calles, la efectúe al mismo tiempo. Como el Estado va a realizar obras de pavimentación en las carreteras de la Costa y Carbonera, que enlazan con las del Ayuntamiento, el contratista ya ha dicho que está dispuesto a comenzarlas cuanto antes, siendo una de las causas del retraso el que no se puede obtener de la Duro-Felguera la tubería para las aguas. Finalmente, se reservan quince mil pesetas para saneamiento del río Cutis, en las inmediaciones del Llano y tanteándose también el saneamiento del Tejedor y otros barrios extremos.

#### UN ROBO

En el "Bar Oriente" penetraron en la noche de ayer los ladrones—que se vienen burlando perfectamente de los agentes de la autoridad—y se llevaron géneros y efectivo por importe de 183 pesetas. Ni que decir tiene que los ladrones no fueron habidos.

#### PROXIMA INAUGURACION DE UNA CANTINA

El jueves de la próxima semana se inaugurará la Cantina escolar del grupo del Humedal, para lo cual se ultimán los preparativos. Se instalarán cámaras frigoríficas.

#### CASAS QUE SE INUNDAN

Los vecinos del barrio de Monteviel han visitado al alcalde para comunicarle que el agua que rebasa de los depósitos de Rocas, ha causado perjuicios y esto ya inundado sus modestas viviendas, ocurrió otras veces. El alcalde trasladó esta queja a la Comisión de Aguas.

#### PARA QUE SE OBLIGUE

También visitó al alcalde una comisión de la Junta Vecinal de Jove, que le comunicaron que en el pasado año no hicieron su prestación personal para el arreglo de caminos varios vecinos de aquella parroquia, a los que se debe obligar en el presente año, pues sino se negarán los demás. El alcalde tomará las medidas del caso.

#### HERIDO GRAVE EN EL MUSSEL

Cuando se hallaba trabajando ayer mañana en el Parque de Carbones el obrero Ceferino García, de 34 años, una polea le arrancó de cuajo el brazo derecho, por su tercio superior. Fué asistido de urgencia en el botiquín del Musel y trasladado por Paz y Caridad al Sanatorio "San José", donde ingresó en grave estado.

#### OTRO HERIDO

También en la tarde de ayer resultó gravemente herido el obrero de la Fábrica del Gas, Melquiades García González. Se hallaba subido a un poste del tendido, se cayó y resultó con la fractura del muslo derecho con herida, y una herida en la frente, con fisura de la lámina frontal.

Fué trasladado al Sanatorio "Covadonga".

#### TRES OBREROS QUE RINEN

Cuando se hallaban trabajando en las obras de la canalización del Piles, Julián Fernández Cuesta, Mariano Vázquez Iglesias y Dativo Antuña García, rieron y resultaron los tres heridos, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha.  
Fabricante: A. G. Hidalgo-Oviedo



Ron JOHNSON  
Campañón del mundo (Marca registrada)

# Herniados

**¡Hora que podéis debéis curaros!** Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos; no pesan ni abultan anclándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el SABADO próximo día 11 de Marzo. En Gijón, el día 12, en el Hotel Salomé. En Infesto, el día 13, en el Hotel Hijos de Pérez.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para combatir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT"

## Sección por palabras

**GUIARRA**, enseñanza por método sencillo para música clásica, absténganse flamenco. Teléfono 2934.

**SE VENDE** autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informar Agencia Ford. Uria, 33.

**HUEVOS** para incubar y gallos Orpington leonada legítimos se venden. Quinta de Montes. Teléfono 3617. Oviedo

**TRASPASO** pensión bien montada. Informa Camilo Vega, José Tartiere, 9.

**SE VENDE** o arrienda, con facilidades de pago, magnífico Bar-Restaurant moderno, en sitio muy céntrico de Oviedo, por no poderlo atender. Razón: Droguería Asturiana. Teléfono, 2638.

**SE NECESITA** socio capitalista con 40.000 pesetas para ampliar negocio en marcha, de comercio tejidos y Novedades. Informes: Publicitas.

**PROXIMO** nuevo matadero, traspaso establecimiento comidas-bebidas; amplio servicio para doce camas, poco dinero. Razón: Calle Joaquín Costa, 3. (Teatinos).

**POR TENER** que ausentarse urgentemente traspaso establecimiento de comidas y bebidas, muy céntrico, poco dinero, poca renta. Informes: Publicitas.

**AVISO.** Fijese en que quiebran muchos Bancos. Su dinero estará seguro comprando un solar en la "Colonial Astur".

**TRASPASOS** se hacen de Hoteles, Pensiones, Bares y otros comercios, sitios céntricos, positivos resultados, facilidades de pago. Guillermo López, Regla, 4. Oviedo.

**SE DESEA** comprar solar, en el contorno de Oviedo, de pesetas 1.500 a 2.000. Darán razón en Publicitas. Gil de Jaz, 5.

**AQUILA** habitación amueblada, en familia con o sin pensión. Razón: Guillermo Estrada, 14, bajo.

**SOLTERO** por atenderle sus habitaciones, ceder a medio piso a matrimonio discreto; escribid a X Publicitas, Gil de Jaz, 5.

**SE NECESITA** piso de tres habitaciones, cocina y baño; amueblado, ser posible. Razón: Apartado, 95. Oviedo.

**COCINERA** buenas referencias, sabiendo bien obligación, ofrecese. (Ovadonga, 22. Tienda).

**COMPRO** bicicletas ocasión. Ofertas. Ramón Villoslada, Paraiso, 15, principal. Oviedo.

**SE ALQUILA** habitación y se admiten huéspedes desde 4 pesetas. Informes: Foncejada, 48, 1.º, derecha.

**SE ALQUILA** gabinete bien amueblado a matrimonio, señorita o caballero, céntrico. Informes: Caveda, 6, 2.º

**GRAMOFONO** muy bueno deséese vender, acaso con algunos discos. Calle Santa Clara, 28, tercero.

**FONOGRFO** nuevo se vende buenas condiciones. Razón: Martínez Marina, 5, bajo.

**PENSION** bien amueblada, acreditada, buen rendimiento se traspasa, concediendo plazos. Informes Publicitas.

**VENDO** de ocasión ruedas «Ford» completas 28 x 4,75 29 x 5,00, llanta 19.—Ruedas «Citroen» completas 13-4 x 45 y 730 x 13", 740 x 140.—Cubiertas de ocasión y recauchutadas, gran existencia en todas dimensiones.

Compro toda clase de cubiertas de ocasión y viejas, pagando más que nadie. CELSO SUAREZ. = Recauchutados R. O. L.—Gil de Jaz, 5.—Teléfono 4155. OVIEDO.

**AMA DE CRIA** se necesita. Cervantes, 11, 3.º

**CITROEN CABRIOLET** B-12. Camioneta Citroen: C-4 1.0 0 kilos, Fiat 09 cuatro plazas. Excess roadster, dos plazas. Opel cerrado, cuatro plazas H.P. Julián Fernández. Teléfono 54, Sama de Langreo. Informes en Oviedo, Celso Suárez. Recauchutados R. O. L. Teléfono 4155.

### ¿Cual es la causa de la Epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Reddam, Dept.º de Divulgación N.º 29 N, 30 Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

**REPRESENTANTES**  
para la venta de  
**ES OPETAS**  
**BICICLETAS**  
**ARMAS CORTAS**  
Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias diríjanse a la Fábrica de  
**Hijos de J. B. Orizabalaga**  
**EIBAR (Guipúzcoa)**

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)  
**A CUBA Y MEJICO**  
Y A LA  
**AMÉRICA CENTRAL**  
con las modernas motonaves de la  
**Hamburg-Amerika Linie**  
La lujosa motonave de doble hélice  
**"ORINOCO"**  
Saldrá el 10 de Marzo de SANTANDER y GIJON y el 11 de Marzo de LA CORUÑA y VIGO a  
**Habana, Veracruz y Tampico**  
admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase.  
El 5 de Mayo se inaugurará desde el puerto de BILBAO el SERVICIO DE PASAJE a la AMERICA CENTRAL con la recién construida motonave de dos hélices  
**"CARIBIA"**  
que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS.  
Estos elegantes y veloces buques han sido construídos expresamente para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias, disponen de amplios locales, piscina de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos etc. etc., que unido al buen servicio y suculenta cocina, proverbiales de esta Compañía, hacen de la travesía un verdadero placer.  
Pídan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:  
**GIJON:** Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20.  
Telegramas «HAPAG».—Teléfono 11-19.—Apartado 44

## Colegio de Médicos

**Doctor R. Miyares**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono: 2704

**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4  
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.  
OVIEDO

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5  
Uria, 13, OVIEDO.—Teléfono 2108

MÉDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diaterna - Rayos ultravioleta  
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

**LUIS F. VEGA**  
Médico Oculista  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800.

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 25, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1834.  
OVIEDO

**ANTONIO CARRILLO**  
del Dispensario Oficial Antivenéreo  
Enfermedades de la piel y sexuales  
FRUELA, 18, 2.º

**Bravo y Verdejo**  
Practicantes de la Casa Socorro  
M. Marina, núm. 3, 2.º Teléfono 2833

**Luis Alvargonzález**  
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7  
Uria, 61, Chaler.—Teléfono 1257.—GIJON

Se construyen aparatos ortopédicos.  
**Santiago Melón**  
MEDICINA INTERNA  
Sistema nervioso  
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

**C. G. Parreño**  
Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo—Rayos X  
Cabo Noval, 12, principal.  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

**M. RADIO E HIJO**  
DENTISTAS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-1

**Santiago Romero**  
Médico Oculista  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8  
Teléfono 24-02.—Oviedo  
Consulta de 10 a 1.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Manicomio provincial  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

**El Doctor G. Macías de Torres**  
Ginecólogo del Hospital provincial  
REANUDA su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Mendizabal, 6.—Teléfono 3210

**Manuel Gallantes A. Bruyña**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 6  
Uria, 72. Teléfono 31-82

## SIEMPRE EN VANGUARDIA

En esta época de crisis, sacrificamos utilidades y vendemos al costo los artículos de la temporada y novedad.

Otros CALZADOS y SOMBREROS precios de ganga verdad.

Precisamos dar cabida en nuestras estanterías a los nuevos modelos que pronto recibiremos.

# "La Americana"

OVIEDO: Fruela, 14      Corrida, 64: GIJON

Todas las molestias de los pies tienen alivio y remedio, con los artículos del Dr. Scholl. Para los callos y ojos de gallo Parches Zino del Dr. Scholl.

## Una buena digestión...



...se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc. etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegría perdidas.



# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

## Desde Luarca Son detenidos los au- tores de numerosos robos, entre ellos cua- tro mujeres

La Guardia civil del puesto de Trevías acaba de prestar un importante servicio con la detención de los autores de numerosos robos en el concejo de Luarca. Entre los detenidos figuran cinco mujeres.

El vecino de Pontigón Higinio Gómez Inclán, había denunciado ante la Guardia civil que en la noche del 28 de febrero le habían robado de una panera varios jamones, lacones, hojas de tocino y dos pieles de ganado lanar. Ante este hecho el comandante del puesto de Trevías, acompañado de un número del benemérito Instituto, se trasladó al pueblo de Pontigón, y allí supo que habían sido vistas tres mujeres, cuya presencia había infundido sospechas. Con esta pista siguió las indagaciones, y en la parroquia de Busto, residencia habitual de las aludidas mujeres, procedió a la detención de María Menéndez González, de 37 años, viuda, natural de Ayunies; Pilar López, de 34 años, viuda, natural de San Cosme de Barreiro (Lugo); y María Menéndez Barreiro, de 32 años, soltera, de la misma naturaleza que la anterior.

En registro practicado en los respectivos domicilios, fué hallada parte del producto robado. Y se hizo también una requisa en casa de la vecina María López, de 66 años, casada, no dando resultado; pero los guardias llegaron a saber que lo robado había sido enterrado en una huerta próxima a la casa, por la citada anciana, que dijo que lo había recibido de manos de las tres mencionadas en primer término, las cuales se confesaron autoras del robo, que realizaron después de violentar la puerta de la panera.

Una vez que intervino el Juzgado de Luarca, éste dispuso el traslado de los detenidos a la parroquia de Busto, y tras un hábil interrogatorio se logró que se confesaran autores de numerosos robos. Entre las víctimas figuran los siguientes:

José Pletche Pérez, vecino de Castiellas; Manuel Alvarez Pérez, de Querúas; Eleuterio Oliveros García, de Camero; Aurelia García Pérez, de Barcia; José Castro Ferrería, de Cortina; Higinio González Rollo, de Cortina; Asunción García Fernández, de la misma vecindad; Silvano García Fernández, de San Cristóbal, y Ramón García Alvarez y Antonio Menéndez García, de San Cristóbal.

En el domicilio de María Méndez López fueron encontrados algunos de los efectos robados al comerciante D. Guillermo García Fernández, de Merás. Fueron autores de este robo María Méndez López y Plácido Méndez, éste natural de San Cosme de Barreiro (Lugo) y vecindad en Busto. Fué también detenido.

Se procedió también a la detención de Angel Méndez Peña, de 64 años, casado con María Méndez. Era el encargado de dar salida a los efectos robados.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción de Luarca, que sigue las diligencias con motivo de tantas sustracciones.

La Guardia civil está siendo objeto de muchos elogios por el importante servicio realizado con el que ha puesto a buen recaudo a personas que venían causando muchos daños a los vecinos del concejo, en el que existía una alarma justificada por la repetición de los hechos relatados.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

## ¿Cómo?

### ¡Ya no tengo Callos!

¿Por qué dejar que los atormentadores callos le molesten? ¿O ser víctimas de pies cansados y doloridos? Rápidamente puede deshacerse de estas molestias de tal suerte que el andar y aún bailar será para usted un verdadero placer. Lo conseguirá agregando SALTRATOS RODELL al agua hasta que tome un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este baño el oxígeno penetrará por los poros y conduce las sales curativas a las mismas raíces del dolor. Los callos reblandecen de forma que pueden arrancarse de cuajo sin dolor ni peligro. Hinchazón, dolor y sabaliones desaparecen como por encanto. Se pueden usar zapatos de un número inferior al de costumbre, se puede bailar y andar con toda comodidad. Los SALTRATOS RODELL se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos.



# La caravana RENAULT

## TRAE EL COCHE QUE USTED NECESITA

ALGUNOS PRECIOS

**MONAQUATRE LUJO - 1.460 LITROS**  
El coche más económico de dimensiones normales. Conducción interior 4/5 plazas, 4 puertas, pts.

**PRIMASTELLA - 3 LITROS**  
El 6 cilindros sport más seguro y rápido, gran lujo. C interior 4 puertas, 5 plazas y carrocería STELLA, pts.

**VIVASTELLA - 3 LITROS**  
El 6 cilindros de mayor confort del mercado. Conducción interior amplia 7 plazas, pts.

DEL MAS ECONOMICO AL MAS LUJOSO

9,750

15,975

20,500

PRECIOS EN IRUN

REGALO

Si usted prueba uno de nuestros coches de acuerdo con el Reglamento, le daremos un boletín de sorteo para la rifa de un MONAQUATRE GRAN LUJO C. INTERIOR

PRUEBAS

EN OVIEDO: Días 8 y 9 de Marzo de 10 a 1 y de 3 a 5.

Garage Moderno - Principado, 9

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES  
SALON DE EXPOSICIONES: AV. DE PI Y MARGALL, 16  
Dirección, Oficinas, Talleres y Garage: Av. de la Plaza de Toros, 7 y 9

RENAULT  
M A D R I D

## CRONICAS JUDICIALES

### Se condena a un hombre a 25 años de prisión por haber dado muerte a su hijo político

#### DA MUERTE A SU YERNO Y LE ROBA EL DINERO

Cuando en la Audiencia se presentan casos como el que se vió ante el Tribunal del Jurado, se resiste uno a creer que puedan existir seres humanos capaces de llevar a cabo un hecho como el Fiscal lo relata. Siempre la piedad se inclina hacia el delincuente y llega a admitirse todo aquello que le beneficia para no hacer mayor el dolor del que ha delinquido y quizá no le sea capaz de hacer más.

El hecho que aver se vió en la Sala primera acusa como responsable de la muerte de Cándido Migoya al procesado Máximo García García.

Cándido estaba casado con una hija del procesado y por cuestión de bienes existía entre ellos resentimientos. Vivían todos en el pueblo de Gallegos, del concejo de Mieres, y a la muerte del padrastro de Máximo, Cándido siguió usufructuando bienes que Máximo tenía como suvos en una gran parte, ya que eran gananciales del matrimonio de su madre.

El día de autos, 10 de Enero de 1932, bajó el procesado a Mieres, dice él que con el propósito de comprar unas almadreñas; dice el Fiscal que a enterarse si su yerno vendía una vaca en la que creía tenía parte.

Máximo se anduvo enterando, y a la noche, de regreso para casa, después de parar en un establecimiento de José Nieto, esperó, según el Fiscal, a su yerno detrás de un matorral y al pasar Cándido le hizo un disparo a bocajarro, atravesándole el proyectil la cabeza y muriendo a consecuencia de una

fuerte hemorragia que la herida le produjo.

Nadie vió el disparo, pero un vecino vió allí oculto al procesado y al detenerse al día siguiente por recaer en él las sospechas le encontraron la cartera robada al muerto y le apreciaron manchas de sangre en la camisa y almadreñas.

#### COMO EXPLICA EL PROCESADO TODAS ESTAS COSAS

Cuando a la mañana siguiente del crimen salía para el trabajo se le soltó la sangre por la nariz y esto fué el motivo de que se le hubiesen apreciado aquellas manchas.

En cuanto a la cartera, dice que iba con ese mismo amigo cuando se encontraron con un grupo de personas que estaban viendo el cadáver de Cándido. Le dijeron que era Cándido, pero no le dejaron acercarse al cadáver, llevándole a una casa cercana.

Al pasar junto al cuerpo de Cándido, que no miró siquiera, recogió del suelo la cartera, aunque no le dijo nada al amigo que le acompañaba.

Se le enseñó el revólver que apareció junto al cadáver de Cándido y no le reconoce como de su propiedad, asegurando que nunca gastó arma.

En cuanto a las relaciones con su yerno dice que eran regulares, porque él si iba a casa de ellos, pero ellos no venían nunca a casa de él.

Los testigos que declaran reciente cuanto anteriormente queda descrito. Nadie desde luego acusa como autor del crimen al procesado, porque no le han visto disparar, pero ante los antecedentes que tienen de las rivalidades de ambos por la herencia y lo ambicioso de

dinero que era el Máximo y por todos los movimientos realizados el día de autos siguiéndole los pasos a Cándido y yendo por donde sabía que Cándido había de pasar, todos suponen que el autor del crimen es el que sienta en el banquillo de los acusados.

Comparecieron los peritos médicos porque en un principio se creyó que pudiera ser suicidio por haber encontrado el revólver a su lado, pero los médicos que han comparecido y que son los que le hicieron la autopsia, descartan toda sospecha de muerte por acto voluntario y aun por desgracia, no obstante el interrogatorio muy hábil y técnico a que los sometió el defensor.

Terminada la prueba testifical, el Fiscal, señor Serna, que en sus conclusiones provisionales sostenía que se trataba de un delito de homicidio con ocasión del robo, modificó en el sentido de agravar la pena por entender que el hecho es constitutivo de un delito de asesinato al no existir riña alguna y dispararle sin ser visto por el otro que hubiese provocado lucha.

El abogado representante de la acusación particular don Fernando Martínez, mantiene la calificación del homicidio y robo, y la defensa, que estaba a cargo de don Gustavo López Vázquez, sostiene que su patrocinado solo es autor de la sustracción de la cartera, que recogió y se apropió, no siendo de su pertenencia.

Los informes fueron brillantísimos, sosteniendo los tres letrados los puntos de vista que fijan en sus conclusiones.

#### SENTENCIA

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, de acuerdo con la petición de la acusación particular, y en su consecuencia el Tribunal de Denecho condenó al procesado a la pena de 25 años, 9 meses y 11 días de reclusión temporal por los delitos de robo y homicidio, y seis meses de arresto mayor por la tenencia ilícita de armas y 20.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

El procesado cuenta 58 años de edad.



LAVAR Y CANTAR

JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S. A. ° BILBAO

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

**Emilia Fernández y Fernández**  
FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 8 DE MARZO DE 1929  
a los 18 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Fernández (cabo de serenos de Comercio) y doña Josefa Fernández; hermanos doña Mercedes y don José; hermanos políticos don Enrique Mier y doña Rafaela Muñoz; abuela materna doña Magdalena Fernández (ausente); tíos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Las misas que se celebren hoy miércoles, en el alta mayor de la iglesia parroquial de San Isidro, de nueve a diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

**Es aprobada una moción para extender los quinquenios y otros beneficios a los empleados y obreros que no son de plantilla**

**LA ADQUISICION DE NUEVOS TERRENOS EN LA CADELLADA**

Se acordó tomar en consideración por la Comisión Gestora, según nos dijo el Presidente, la oferta que hacen los señores Cuervo y Rodríguez, propietarios de unas fincas colindantes con los terrenos de La Cadellada, pero se suspende su adquisición al informe que de ellos dé el arquitecto provincial y siempre que la oferta se haga por los dos propietarios, pues de no adqui-

lla, con la aspiración del descanso tan legítimamente conquistado.

Inspirado en estas consideraciones, el que suscribe, propone se conceda derecho a disfrutar de quinquenios, jubilaciones y pensiones al personal de la Diputación que sin figurar en la plantilla de sus empleados, prestan sus servicios con carácter fijo y continuado como ocurre con los afectos a la Beneficencia y Obras provinciales (en fermeros, tipógrafos, porteros, ordenanzas, panaderos, carpinteros, albañiles, etc.).

Lamenta no pueda extenderse tales beneficios a aquel personal que desempeña su labor en atenciones que tienen el carácter de eventuales, tales como los inspectores de cédulas y arbitrios, vigilantes y recaudadores de los mismos, cuya situación circunstancial pudiera desaparecer al otorgarse plena autonomía a la Corporación y al establecer ésta como fijas y permanentes las funciones que hoy por hoy no tienen tal consideración.

El disfrute de los beneficios de que se ha hecho mérito habrá de sujetarse a las siguientes bases: El primer quinquenio comenzarán a disfrutarlo dentro de cinco años, a partir de primero de Enero de 1933; esto es, en primero de Enero de 1938, y será equivalente al doce por ciento del haber anual, no excediendo, en ningún caso, de 300 pesetas el aumento que por tal concepto tenga.

Para el percibo de los derechos de viudedad y orfandad será condición precisa lleve el causante diez años de servicios, y serán aquellos equivalentes y en las mismas condiciones, a los señalados para las familias de los funcionarios de plantilla.

De igual consideración que estos habrán de disfrutar a los efectos de jubilación, regulándose ésta exclusivamente por los años de servicios prestados a la Corporación.

Para el disfrute de los beneficios que se conceden será necesario justificar el ingreso en la Caja provincial desde primeros de Enero del corriente año del cinco por ciento de los jornales o haberes que se disfruten.

V. S. no obstante, etc.  
Oviedo, 4 de Marzo de 1933.—  
Ramón G. Peña."

Si la CERVEZA está bien 'tirada' gusta a todos los paladares.

Beba CERVEZA así en "Bar DRAGON"

OVIEDO

El mejor café

Meriendas exquisitas para todos los gustos.

MARISCOS - Fiambres RICA COCKTELERIA

rir una finca no interesa tampoco la otra, por las disposiciones en que ambas quedan.

**MOCION APROBADA**

La Comisión Gestora ha aprobado la siguiente moción presentada por su presidente:

"A la Comisión Gestora provincial:

Responde a un principio de equidad y justicia, extender la concesión de quinquenios, jubilaciones y pensiones, de cuyos beneficios disfrutan los funcionarios de plantilla, a todos aquellos que, sin formar en ésta, prestan de una manera continua sus servicios en secciones permanentes de la Diputación.

De tal suerte, sin perjuicio para nadie, se estimula al trabajo que desempeñan y se beneficia a la vez de los que habiendo cumplido sus deberes al servicio de la Corporación provincial, llegan a aqué-



**Es una garra que le destroza poco a poco.**

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

**DEPURATIVO RICHELET**

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, siccosis, pródigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, fiebilitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

**NUEVAS CURACIONES**

**Cinco años sin hallar remedio**

*Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé infinidad de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo trasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publiquen mi carta para bien de la humanidad.*

Mme. CONSUELO WIDMANN.  
Combriga, Maruecos Francés.

**Su cuerpo estaba cubierto de tumores**

*Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.*

M DANIEL COIFFARD.  
Chillac (Charente) Francia.

**Varices y úlceras de tres años desaparecen**

*Sufría atrocemente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que pude para curarme. Sólo el Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.*

M. GEORGES LAIBE.  
13, rue Froidefontaine, Grandvilliers (Haut-Rhin) Francia.

• Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián. •

**LA VOZ DE ASTURIAS**

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

**Sección obrera En Oviedo**

**LA EMANCIPADORA**

Sociedad Cooperativa de producción. Se convoca a junta directiva para hoy, día 8 del corriente, a las diez en punto de la mañana.

Por tratarse de un asunto de urgencia, se ruega la puntual asistencia.—El secretario, M. Pérez.

**JUVENTUD COMUNISTA DE OVIEDO**

Se convoca a todos los militantes para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde.—El Comité.

**En La Corredoria Sociedad Cultura y Recreo**

Esta Sociedad tiene organizada, para hoy, a las siete y media de la noche, una gran conferencia a cargo de don Ramón Aller Albendí, de Oviedo, que disertará sobre el tema "Características del fascismo".

Se recomienda a todo amante de la cultura asista a esta conferencia, por ser altamente instructiva.

La entrada es pública.—La Directiva.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

**Nota oficial Liquidación de la fiesta benéfica organizada por el "Lar Gallego"**

La liquidación de los beneficios obtenidos en el baile que "Lar Gallego" celebró en la noche del 4 de Marzo de 1933, en los salones del Peñalba, a beneficio del Instituto Provincial de Puericultura, importan 2.890,40 pesetas, según el siguiente detalle:

- Ingresos**  
Donativo de don Fernando Llavoña, 5 pesetas.  
Idem del Coronel Comandante militar, 5.  
Idem de don Ramón Paredes, 40.  
Idem de la Orquesta, 40.  
Venta de tarjetas de entrada, 1.514.

- Idem de rifas, 1.033.  
Idem de confetti, 146.  
Guardarropía, 166,80.  
Participación en los beneficios del Peñalba, 712,95.  
Suman los ingresos, 3.642,75.

- Gastos**  
Alfileres e impermeables, 5,50 pesetas.  
Imprenta, 6,50.  
"Casa Viena", trabajo de dos obreros, 10.  
Derechos de la Sociedad de Autores, 25,15.  
Jornales de dos mozos, 50.  
Ramos de flores, 80.  
Importe del confetti y bolsas, 128.  
Gastos de confitería y café, 207,20.  
Orquesta, 240.  
Suman los gastos, 752,35.  
Total de beneficio entregado, pesetas 2.890,40.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

**Crema "Dragón" para el calzado**  
Envasado en tubos, lo mejor para el calzado, no quema ni agrieta el calzado, no mancha las manos, no se seca como las cremas de caja, conservándose siempre en el mismo estado, dá más brillo, impermeabiliza y conserva el calzado mejor que cualquiera otra crema. Debe usarse en la rutina de las cajas y probar fijándose en cuanto decimos y se convencerá. Es lo mejor que se fabrica en cremas para el calzado. Se vende en tubos de 0,30, 0,60 y 1,00 pesetas. Venta en Droguerías y Zapaterías.

**COMPAÑIAS FRANCESAS CHARGEURS REUNIS Y SUB-ATLANTIQUE**

Para BRASIL-PLATA:  
12 Marzo AURIGNY 19 Marzo MASSILIA  
«Massilia» 3.ª clase Ptas. 617,70  
«Aurigny» 3.ª clase Ptas. 557,70

**Cie. GENERALE TRASATLANTIQUE**  
Para NUEVA YORK, directo:  
10 Marzo ROCHAMBEAU  
3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552,70 e impuesto americano.  
Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos.

Para LA HABANA y VERACRUZ, directo:  
12 Marzo GUADELOUPE  
8.ª clase a La Habana, Ptas. 549,25  
8.ª clase a Veracruz, Ptas. 592,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo:  
3 Marzo CARIMARE

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.  
Para más informes:  
**ANTONIO CONDE HIJOS - VIGO**

PRIMER ANIVERSARIO  
**EL SEÑOR Don Alfredo Valdés Vitiene**  
Profesor de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Oviedo y de la Económica de Amigos del País, ex-Delante de la Fábrica de Armas.  
Desencanó en la paz del Señor en Oviedo, a las dos horas del día 8 de Marzo de 1933.  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afligida esposa doña Elvira Tuya Pérez; hijos don Carlos, doña Elena, don Rafael, doña María Josefa, don Antonio, doña Aurora, doña Angelina y doña María de la Purificación Elvira; hija política doña Dolores García Fernández; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a las misas que se celebrarán hoy a las ocho de la mañana, en la capilla de las Almas de San Juan, y a las diez en la capilla de las M.M. Esclavas, con Exposición de S. D. M., por su eterno descanso.

LA SEÑORITA  
**EULOGIA VIESCA FARPON**  
Falleció en esta ciudad el día 7 de Marzo de 1933, a las once de la mañana, a los 23 años de edad R. I. P.

Sus desconsolados padres don José y doña Rosaura; sus hermanos don José, doña Enedina, doña Javiara, don Victorino y doña Hermilina; tíos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades lo pongan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver acto que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde desde la casa mortuoria Postigo Bajo, número 36, al cementerio municipal, por lo que les quedarán muy agradecidos.

NOTAS DEL DIA

SITUACION DIFICIL

La situación del Gobierno es tan delicada, que puede decirse que sólo un hilo le sostiene unido al banco azul.

Seguimos pensando que las órdenes inhumanas que se dieron no partieron del Gobierno; pero pensamos también que le faltó la debida diligencia para enterarse y para tomar por sí mismo las providencias que luego ha tomado.

Ahora ya están las cartas boca arriba, y si bien no ha sido muy explícito el jefe del Gobierno al explicar la dimisión del director de Seguridad, fácil se deja entrever que algo y aun algo de responsabilidad le toca en el sucedido.

La situación del Gobierno quedó ayer bastante difícil, y si no es por Martínez Barrios, que propuso, de acuerdo con palabras anteriores de Lerroux, que no se tratase más del asunto hasta que vuelva de Cádiz la Comisión parlamentaria, no sabemos lo que hubiera sucedido.

Alguien creía que eso pudiera parecer una arrogancia barata, teniendo en cuenta que lo mismo habría de producirse una mayoría para la otorgación de un nuevo voto de confianza.

Pero probado que el Gobierno no se enteró de lo ocurrido en Casas Viejas y que después de enterarse no procedió sino compelido por las oposiciones; visto además que los hechos catastróficos ocurrieron estando los socialistas en el Poder, quienes aún no han tenido una palabra de consideración para las víctimas.

Si difíciles son estos momentos para el Gobierno, mucho más lo son para los socialistas, constantes defensores del pueblo, a juzgar por sus continuas prédicas.

Tenemos la evidencia de que los tres ministros socialistas no tuvieron el menor conocimiento de las órdenes que se dieron a los de Asalto y que de haberlas conocido, se hubieran apresurado a rechazarlas indignados o a escapar del banco azul antes de que les alcanzaran las salpicaduras.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se dá cuenta del ingreso obtenido por el Instituto de Puericultura en la fiesta del "Lar Gallego"

LOS RECURSOS DEL INSTITUTO DE PUERICULTURA

El gobernador civil nos dió cuenta de la cifra libre que quedó del festival organizado por el "Lar Gallego" el pasado sábado, consistente en un baile de máscaras en los salones del Café Peñalba.

Estaba satisfecho del total, que era de 2.890,40 pesetas, cuyos resguardos de ingreso en el Banco tenía sobre la mesa, y nos pedía que diésemos nuevamente las gracias a la joven y floreciente Sociedad gallega, que ha sabido tener el primer gesto de su vida para la institución más hermosa de todas las benéficas con que cuenta Asturias.

LO DEL AYUNTAMIENTO DE CABRALES

Este Ayuntamiento, que lleva mucho tiempo sin celebrar sesiones, ha sido objeto de una visita por el delegado del gobernador, señor Novoa, y el mencionado funcionario está concluyendo un informe que elevará al señor gobernador para que, en su vista, se resuelva de una vez este enojoso y anárquico estado de cosas del concejo de Cabrales.

FERIA MENSUAL EN GERA

En el despacho del gobernador estuvo el alcalde de Tineo, que se interesó, entre otras cosas, por una feria mensual de ganados que tienen solici-

tada en el pueblo Gera, de dicho concejo.

Parece ser que el gobernador se mostró propicio a conceder la autorización consiguiente.

En el Campoamor

"Greifer, el as poli-ciaco"

Siempre son bien acogidas las cintas en que hay misterio que desentrañar y en que juegan por igual bandidos y policías. Y si además el film está entreverado con escenas de cabaret, aparte la intervención de una mujer de esbelta figura y demás, como es Charlotte Surra, que apenas tiene más que eso, el éxito está descontado.

Se trata de dar fin a una banda de ladrones que acaba de realizar un golpe de audacia. Y un sargento de policía, el sargento Cross (Hans Albert), que se compromete a ganar el premio de mil libras que se conceden a quien consigue capturar la banda, es el encargado entre canto y baile de dar con la guarida de los criminales.

Ahora, ponga el lector todas las peripecias que quiera. El final es que dicho sargento acaba con todos los bandidos y con la mujer bella que en calidad de partenaire del jefe criminal, servía de maravilloso lazo para la caída de las víctimas.

La escena se desarrolla en muy variados medios, lo que hace que, aparte el argumento, no decaiga la expectación del público.

M. de C.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

En las minas puede considerarse restablecida la normalidad.-El descuento en los salarios será aplicado desde el primero de Marzo, según acuerdo del Jurado Mixto.-Intervención del gobernador en otros conflictos

En el Gobierno civil

TRABAJA UN NOVENTA POR CIENTO DEL PERSONAL EN LAS MINAS

Comentando el estado en las minas nos dijo el señor Alonso Mallol que calculaba en un noventa por ciento el personal que trabajó ayer.

INFORMES DE LA GUARDIA CIVIL

Día 7 de Marzo. Entrego.—Trabaja todo el personal de esta demarcación.

Rebollada.—En "Nicolasa" trabajan 230 (sólo han faltado 20); en "Noriega" no trabaja nadie, pues como quieren reducir la producción, al hablarles de admitir menos personal, se han retirado todos, y en "Martinez" nadie trabaja porque no les entregaron lámpara (son 35). En todos los demás grupos se trabaja con normalidad y todos.

Turón.—En Hulleras han trabajado 2.278, puede decirse la totalidad, ya que el resto entrará en el turno de las tres; en "Ortiz Sobrinos", 550 (sólo faltan 50); en "Riquela", 260, puede considerarse normal, y en "Marana" con normalidad.

Ciaño.—Se trabaja normalmente. En "Carbones Asturianos" sólo faltan 40.

Sotondio.—Se trabaja normalmente en todos los grupos.

Polas de Laviana.—Se trabaja normalmente en las minas de esta demarcación.

Barredos.—Como el anterior. En "Minas de Langreo y Siero" (El Viso), sólo trabajan conservación y cargue.

En "Duro Felguera" trabajan todos, a excepción de un 10 por 100 del personal, que puede considerarse como la falta normal.

Murias.—En "Baltasara" y "Sela" trabajan casi todos; falta una pequeña minoría, a la que no pudieron destinar. En general, se trabaja normalmente.

Llanera.—Se reintegraron al trabajo todos los de la explotación "Santo Firme".

Cobertoria.—En esta mina, de los 300 se presentaron 200, que están trabajando.

La Felguera.—En "Respinedo" trabajan 114 (son 120); en "Llascaras", 85 (son todos); en "Campanal", todos, que son 120, y en "Brafia del Río" trabajan 200, de los 450 que son, no trabajando el resto por no estar en condiciones de explotación.

ES RECHAZADA LA FORMULA EN EL ASUNTO "QUINIANA Y BERTRAND"

No tenía ya otras noticias que comunicarnos el señor gobernador, si no es que, por escasa diferencia de votos, fué rechazada la fórmula que se había propuesto para solucionar el conflicto en las minas de "Quintana y Bertrand".

YA TRABAJARON 19 EN TUDELA DE VEGUIN

Otra noticia agradable es que en Tudela de Veguín ya recomenzaron los trabajos en la fábrica de cementos y que ayer trabajaron 19, esperando que no tardarán en quedar restablecidos todos los servicios de la fábrica.

En la Patronal

Ayer por la mañana estuvo reunida la Patronal Minera en el domicilio social para seguir tratando de la aplicación de las bases recientemente convenidas.

Se fijaron las normas que los vocales patronales habrían de llevar al Jurado Mixto, que se reuniría más tarde.

Se reúne el Jurado Mixto

En efecto, por la tarde se reunió el Jurado Mixto y a la salida de la reunión se nos dió la siguiente referencia.

"Reunido el Pleno de la Sección Obrera del Jurado Mixto de la Minería, se deliberó sobre el 3 por 100 de aportación de los salarios de los obreros mineros de Asturias, para establecer el régimen de las jubilaciones, tomándose el siguiente acuerdo: El Jurado Mixto de la Minería acuerda descontar a partir del primero

de Marzo actual, del sueldo de los obreros de las minas el 3 por 100 de su importe total.

El importe de esa recaudación se ingresará en el fondo destinado a pagar a los obreros que queden parados por resultar excedentes, conforme a la fórmula dictada por el Gobierno."

Lo que dicen los obreros

Hemos querido conocer la opinión de los obreros después de esta nota y solamente nos han dicho:

—Este es el último trámite para que ya pueda el ministro dictar el Decreto correspondiente.

A partir de este acuerdo del Jurado Mixto el descuento tiene carácter legal y las empresas tienen que hacerlo reintegrando la totalidad de esos descuentos a la Caja de la que ha de salir el dinero para el pago de las jubilaciones.

A la aportación del obrero deben, pues, unir la suya los patronos.

Lo que resulte de la investigación que haga la Comisión Interministerial, es cosa completamente separada de este fondo, ya que en esa investigación sólo se ventilará si lo puede pagar sin llegar al aumento del precio del carbón para los almacenistas y como ayuda para salvar el anticipo reintegrable que les habrá de proporcionar el Banco de Crédito Industrial.

SALEN PARA MADRID

En el expreso de ayer salieron para Madrid los comisionados obreros Amador Fernández y Ramón G. Peña, que deben de unirse en la capital de España con los representantes patronos señores Cabrera, Sela y Santamaría, a fin de ultimar los detalles para la redacción del Decreto sobre jubilaciones.

En Gijón

(De nuestro corresponsal) GESTIONES DEL GOBERNADOR EN GIJÓN

Ayer tarde volvió a Gijón el señor Alonso Mallol y se ocupó de

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde realiza gestiones a fin de que se habilite un local para las clases de la Escuela de Comercio

POR LA ESCUELA DE COMERCIO

El alcalde nos dijo ayer que había estado en la Diputación pretendiendo hablar con el señor presidente, pero que al encontrarse éste en la reunión de la Comisión Gestora, tuvo que hacerle con el señor Alvarez.

El propósito era tratar de la necesidad de habilitar un local para las clases de la Escuela de Comercio en tanto se va a la construcción de un nuevo edificio.

LAS CUADRAS EN LA ZONA URBANA

Después nos habló de que iba a reunirse la Junta municipal de Sanidad y que una de las cuestiones que a ella se llevaba era la referente al cierre de las cuadradas dentro de la zona urbana, aunque existen algunas solicitudes reclamando que se les autorice a mantener estas industrias sometiendo a introducir todas las reformas que sean necesarias.

LA ESCUELA DE LA RIERA DE TRUBIA

A continuación nos hizo referencia a las malas condiciones en que se encuentra la escuela de la Riera, de Trubia, y las gestiones que se hacen con la señora viuda de Colantes para el alquiler de un chalet que allí tiene y que ofrece facilidades que habrá que aprovechar, porque el actual local no reúne ni las mínimas condiciones, según se me comunicó por oficio.

LAS TAHONAS

Aunque anunció que el lunes era el día señalado para hacer la inspección en todas las tahonas de Oviedo, no lo hizo por dar más tiempo a que todas aquellas que no lo estuviesen se apresurasen a ponerlas bien. Lo hará hoy, sin dilación de ningún género y en su compañía irán el ingeniero, el inspector de Sanidad y el jefe de la guar-

darreglar el asunto de los cuatro obreros que quedaron fuera cuando la huelga de Diciembre, pertenecientes a la plantilla de los señores Pallacios, pero tampoco ayer se pudo dar solución al asunto.

También recibió a una comisión de obreros autónomos de la carga y descarga del Musel, que le prometieron tratar en su Sindicato de si forman o no parte del Comité de Relaciones con los de la C. N. T. y de la U. G. T. para unas nuevas bases de trabajo.

Preguntamos al gobernador si se sabía algo de la readmisión de los despedidos de la Junta de Obras y nos dijo que aún no había resuelto el Ministerio de Obras Públicas.

El señor Alonso Mallol regresó a Oviedo cerca de las nueve de la noche.

En San Esteban de Pravia

(De nuestro corresponsal) AL SOLUCIONARSE LA HUELGA MINERA SE INTENSIFICA EL TRAFICO FERROVIARIO

Ayer se reanudó la circulación de los trenes de carbón, que desde el día que se declaró la huelga minera habían sido suprimidos.

A pesar de los cuantiosos perjuicios económicos que este paro significó para todo Asturias, en este punto se trabajó con gran intensidad en el embarque de carbones, todos ellos cargados en los depósitos de diferentes entidades.

Como dato demostrativo del carbón que había acumulado en los amplísimos depósitos de ésta, podemos decir que se embarcaron durante la pasada huelga más de 35 mil toneladas y aún quedan en las pilas muchos miles de toneladas, esperándose poder darles salida en breve plazo, si, como prometió el Gobierno, se intensifica la salida de nuestros carbones.

Reunión importante

Hoy se reunirán los comerciantes en la Cámara de Comercio

Habiéndose aprobado por el ministerio de Trabajo las Bases porque ha de regirse el contrato de trabajo de los empleados y dependientes afectos al Jurado Mixto del Comercio en General, se ruega a los dueños de esa clase de establecimientos, asistan a las siete y media de la tarde de hoy miércoles, día 8, a la reunión que se celebrará en el domicilio de la Cámara de Comercio para dar cuenta de las mismas y tratar muy interesantes asuntos con las mismas relacionados y que es preciso conocer al implantarse aquéllas.

La Comisión.

Traslado sentido

El agente de policía señor Cavadas, a Santander

Para la plantilla de Santander ha sido trasladado el inteligente y activo agente de Investigación y Vigilancia, don Luis Cavadas, que gozaba de la estimación de sus jefes y compañeros, así como de la de los periodistas, que siempre encontramos en el señor Cavadas el valioso auxiliar para el mejor cumplimiento de los deberes profesionales.

El señor Cavadas deja en Oviedo un buen número de amistades y una estela de triunfos que le acompañarán a Santander.

Sabemos que el traslado es casi un ascenso para el joven agente, al que despedimos deseándole tenga muchos éxitos en su profesión.

Una nota oficiosa del Patronato Nacional del Turismo

Un ruego a las empresas de autobuses

Se ruega a todas las empresas de autobuses de la provincia remitan a la mayor brevedad posible, detalles de su recorrido, indicando especialmente horario, paradas y precios, al objeto de disponer en estas oficinas (bajos de la Diputación), datos sobre este medio de transporte.

Organización de clases

En la Escuela Benéfica de la Sociedad Musical Ovetense

Provisionalmente, y mientras se siga y habilite local apropiado para la enseñanza de solfeo e instrumentos de banda, se darán estas clases en el local que ocupa para sus ensayos la banda de la Sociedad, dando principio la enseñanza después de dichos ensayos, bajo la dirección del Director, señor Sanz, de 9 a 10 de la noche.

Los que deseen ingresar podrán solicitarlo del señor Presidente de la Sociedad, y serán admitidos desde los diez años en adelante sin más requisitos que tener buena conducta y la necesaria instrucción escolar.

De Sociedad

VIAJES

Regresó de Madrid, el exalcalde de Oviedo, don José María Fernández Ladreda.

—Para Barcelona, salió nuestro querido amigo don Manuel Alvarez, competente cortador de los Almacenes EL MUNDO. Deseámosle feliz viaje.

—Pasa unos días con sus familiares, el joven y culto Interventor del Banco de España en Lugo, don Modesto Martínez.

—Para unos días con sus familiares en Oviedo, el joven interventor de fondos del Banco de España, don Modesto Martínez.

—Después de pasar una larga estancia en Oviedo ha salido para Ujo la bella señorita Josefina Morán.

FALLECIMIENTO

Llega a nuestro poder la noticia de haber dejado de existir en Valladolid, a avanzada edad, don Feliciano Martín de la Torre, padre del importante industrial ovetense don Javier Martín.

La muerte de dicho señor, ha producido en la capital vallisoletana general sentimiento, como lo prueban los innumerables testimonios de pésame que sus hijos están recibiendo.

Reciban éstos, y principalmente don Javier y don Julián, queridos amigos, nuestro pésame más sentido.